



LOS PROBLEMAS SOCIALMENTE VIVOS, COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA
PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS EN ESTUDIANTES DE
GRADO 11° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO ESCONDIDO, CÓRDOBA

ANA MODESTA PÉREZ ORTIZ

SONIA ESTER RAMOS MARTINES

MONICA HELENA BLANQUICETT CARÉ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES

MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

MANIZALES

2023

LOS PROBLEMAS SOCIALMENTE VIVOS, COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA
PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS EN ESTUDIANTES DE
GRADO 11°, INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO ESCONDIDO, CÓRDOBA

Autora

ANA MODESTA PÉREZ ORTIZ

SONIA ESTER RAMOS MARTINES

MONICA HELENA BLANQUICETT CARÉ

Proyecto de grado para optar al título de Magister en enseñanza de las ciencias

Tutora

CLAUDIA ISABEL AGUIRRE JARAMILLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES

MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

MANIZALES

2023

DEDICATORIA

A Dios quien ha sido mi guía, fortaleza y su mano de fidelidad y amor han estado conmigo hasta el día de hoy.

A mis hijos Carlos Daniel y Ana Gabriela, quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han acompañado para llegar a cumplir hoy un sueño y/o meta más, en mi formación intelectual gracias por estar para mí cuando me sentí frágil.

AGRADECIMIENTOS

A Claudia Isabel Aguirre (Asesora de Tesis) y Ana Milena Rua (Coordinadora de la Maestría), por sus valiosas orientaciones, enseñanzas, cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso; de igual forma doy gracias a todos y cada uno de los tutores de la Universidad Autónoma de Manizales, que hicieron parte en mi proceso de formación como Magister.

A la Institución Educativa Puerto Escondido, por permitir el desarrollo de esta investigación dentro de su contexto escolar.

A toda mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

RESUMEN

El presente documento, tuvo como objetivo reconocer las contribuciones de los problemas socialmente vivos como estrategias de enseñanza, al fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas en estudiantes de grado 11° de la Institución Etnoeducativa Puerto Escondido, departamento de Córdoba. La metodología: se desarrolló mediante un enfoque cualitativo; indagando desde allí la realidad del aula a partir de un problema socialmente vivo, el cual como se viene mencionando tiene que ver con la discriminación Étnico-Cultural. Esta reflexión en el marco de la intervención de aula, necesariamente requiere de un proceso sistemático donde la comunidad educativa mantenga o recupere el protagonismo, como sujetos activos de la realidad objeto de estudio. Los resultados mostraron que fueron efectivas las contribuciones de la estrategia de enseñanza centrada en los problemas socialmente vivos, en clave de la apropiación por parte de los estudiantes de la dupla del conocimiento y la acción de la Ciudadanía activa. Como conclusión se percibió una evolución importante en la reflexión de los estudiantes sobre la identidad la pluralidad y el respeto por la diferencia, permitiéndoles actuar en coherencia con dicho ámbito.

Palabras clave: competencias ciudadanas, estudiantes, estrategia didáctica, pedagogía.

ABSTRACT

The aim of this document was to recognize the contributions of socially alive problems as teaching strategies to strengthen Civic Competences in 11th-grade students at Puerto Escondido Ethno-educational Institution in the department of Córdoba. The methodology employed a qualitative approach, investigating the classroom reality through a socially alive problem, specifically related to Ethnic-Cultural discrimination. This reflection within the framework of classroom intervention necessitates a systematic process where the educational community maintains or regains its protagonism as active subjects of the study's reality. The results demonstrated the effectiveness of the teaching strategy focused on socially alive problems, facilitating the students' appropriation of both knowledge and active Citizenship. In conclusion, a significant evolution was observed in students' reflection on identity, diversity, and respect for differences, enabling them to act coherently within this realm.

Keywords: civic competences, students, teaching strategy, pedagogy.

CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	10
2	ANTECEDENTES	11
3	ÁREA PROBLEMÁTICA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	15
4	JUSTIFICACIÓN	18
5	REFERENTE TEÓRICO	21
5.1	PROBLEMAS SOCIALMENTE VIVOS (PSV) COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA	21
5.2	COMPETENCIAS CIUDADANAS	28
6	OBJETIVOS	34
6.1	OBJETIVO GENERAL.....	34
6.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	34
7	METODOLOGÍA.....	35
8	RESULTADOS	51
9	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	81
10	CONCLUSIONES	88
11	RECOMENDACIONES.....	91
12	REFERENCIAS	92
13	ANEXOS	95

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Reglas para seleccionar un problema socialmente vivo	25
Tabla 2 Objetivos de enseñanza y resultados de aprendizaje	26
Tabla 3. Ámbitos de las Competencias Ciudadanas	32
Tabla 4. Unidades de análisis	39
Tabla 5. Técnicas y Fuentes de recolección de información	40

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Habilidades cognitivas del ciudadano competente	31
Figura 2. Ruta metodológica	41
Figura 3. Diseño metodológico	49
Figura 4. Plan de análisis	50

1 PRESENTACIÓN

El presente documento, da cuenta de las intencionalidades y búsquedas del equipo de investigadoras por develar aspectos propios de su práctica docente, que permita la cualificación de su rol y que favorezcan de manera significativa el mejoramiento de las condiciones y dinámicas de aula, para desde allí aportar a una verdadera construcción de Ciudadanía. Dichos asuntos compartidos con otros colegas son hoy los motores de búsqueda del presente informe final de investigación, convirtiéndose este en el faro para alcanzar los propósitos mencionados y optar cada una por el título de magister en enseñanza de las ciencias de la Universidad Autónoma de Manizales.

Dicho documento, donde se plasma el informe final de investigación se ha estructurado en tres capítulos, mediante los cuales se pretende dar respuestas a diferentes preguntas, así:

- **Planteamiento del problema:** ¿Cuál es la problemática que se desea conocer?, ¿Por qué es importante conocerla? y ¿Qué se espera hacer con el conocimiento?
- **Marco Conceptual:** ¿Cuáles son los desarrollos teóricos que dan soporte a la búsqueda e indagación de cara a la respuesta a la pregunta?
- **Metodología:** ¿Cómo se desarrolló el proceso investigativo para dar respuesta a la pregunta y alcanzar los objetivos propuestos?
- **Exposición de Resultados:** ¿Qué se encontró en la investigación?
- **Discusión de Resultados:** ¿Cuál es la respuesta a la pregunta de investigación?
- **Conclusiones:** ¿Cuáles son las ideas centrales derivadas del proceso de Investigación?
- **Recomendaciones:** ¿Qué elementos se sugieren para próximas investigaciones?

Para el grupo de investigadoras es importante que las ideas aquí expuestas, sean de gran aporte a la comunidad académicas y las diferentes personas interesadas en los temas que se desarrollarán a continuación.

2 ANTECEDENTES

A nivel internacional, es de vital importancia referenciar la investigación realizada por el profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, Santisteban (2019) denominada *La enseñanza de las ciencias sociales a partir de los problemas sociales o temas controvertidos: Estado de la cuestión y resultados de una investigación*, la cual tuvo lugar en 4 institutos localizados en la provincia de Barcelona, con una muestra formada por 234 alumnos de entre 13 y 16 años, que corresponden al 2.º, 3.º y 4.º curso de la educación secundaria obligatoria y al primer curso de la educación postobligatoria”, y en cuyo objetivo se pretendía comprender cómo el trabajo mediante temas controvertidos puede contribuir al desarrollo del pensamiento crítico por parte del alumnado.

Así las cosas, y según el objetivo que se menciona, se encuentran asuntos concordantes con la pregunta de investigación que orientan este documento y fortalece el presente informe final, pues el autor en el marco del grupo de investigación GREDIS, el cual viene indagando sobre las temáticas que se desarrollan actualmente con un énfasis en la participación democrática con elemento vinculado al pensamiento crítico; valora de manera significativa el aporte de los problemas socialmente vivos al fortalecimiento de las competencias ciudadanas cuando “ menciona que el trabajo sobre temas controvertidos, da sentido a la afirmación de que el corazón de la Democracia es la Controversia, ya que ella estimula la capacidad de aceptar posiciones diferentes, despierta el interés por la participación y genera una real conexión con el mundo”. La anterior idea fuerza, permite constatar que es precisamente la aceptación de la diferencia, una de las condiciones necesaria para contribuir a la superación de la problemática que motiva el presente ejercicio investigativo; la cual tiene que ver con la discriminación étnico cultural en el grupo de estudiantes sujetos de estudio.

En los apartados anteriores, los cuales se retoman en parte en el marco conceptual de este documento por la potencia de estos, el autor evidencia de manera contundente la conexión que se establece entre las categorías centrales que soportan la pregunta del presente trabajo y la contribución de la estrategia de la enseñanza (PSV) a la formación en

ciudadanía; condición que se hace visible en la conclusión central de la investigación donde se deja claro que:

No cabe duda de que, para el desarrollo de las competencias sociales y ciudadanas, para la formación del pensamiento crítico y para una enseñanza de la participación, trabajar con problemas sociales en las aulas, sea cual sea su denominación, es imprescindible. Los problemas o los conflictos sociales, su interpretación y la apuesta por pensar un futuro diferente son el contenido y el método para la educación de una nueva ciudadanía. (Santisteban, 2019, p.73)

Igualmente, en el escenario latinoamericano la respuesta al interrogante que convoca el desarrollo del presente estudio ha estado latente en las discusiones de los docentes y académicos de la educación. Tal es el caso de una investigación- acción de corte mixto-realizada con un grupo de estudiantes de secundaria de un centro educativo ubicado en la provincia de Concepción en Chile, en la cual se buscaba validar la idea de que la forma en como las personas conciben la democracia determina sus posibilidades para incidir en el medio social. En el artículo de Valdés y Freixa (2020), se recogen las reflexiones sobre el diseño y la aplicación de una secuencia didáctica denominada “módulo de acción en problemas sociales” y su potencial para dar vía a la relación entre la educación cívica y la formación ciudadana. La principal conclusión de dicha reflexión, la cual conversa de manera directa con la actual investigación, hace referencia principalmente al reconocimiento de los aportes de la “elección de los elementos centrales de la propuesta: debates de temas controversiales, acción sobre problemas sociales de la comunidad, y el enfoque activo del aprendizaje, resultaron acertados” (Valdés y Freixa, 2020, p.12)

Evidencias como la anterior, alientan al grupo de maestrantes en enseñanza de ciencias a situar propuestas como la anterior en contextos reales y retadores donde se instala la discriminación étnico cultural como parte de la dinámica escolar, que influye de manera negativa en los procesos de formación integral.

La anterior preocupación investigativa desde la intervención en aula también ha sido tema de interés a nivel nacional y es precisamente por eso que, en diferentes centros de pensamiento e IES en Colombia, se vienen generando productos que pretenden dar respuesta al interrogante que se ha planteado en este escenario. Es así como desde la Universidad de Antioquia, específicamente los docentes Ocampo y Valencia (2019), desarrollaron la investigación titulada *Los problemas sociales relevantes enfoque interdisciplinar para la enseñanza integrada de las ciencias sociales*. Dicho trabajo, el cual se desarrolló mediante un estudio de caso, partió de la premisa “De que abordar la enseñanza de las ciencias sociales desde el enfoque de problemas sociales relevantes – PSR– se constituye en una propuesta de integración interdisciplinar para la comprensión de la realidad social en la escuela” (Ocampo y Valencia, 2019, p.60). Igualmente se sostiene que, a partir de incorporar la metodología, los estudiantes fortalecen la capacidad para intervenir la realidad desde su acción social y ciudadana (Ocampo y Valencia, 2019). Como se puede observar, las premisas planteadas por los investigadores de la Universidad de Antioquia son completamente coherentes con el interrogante del presente informe final y aportan insumos para los resultados y discusiones derivadas de los hallazgos.

En el mismo sentido, el proyecto inscrito en el centro de investigaciones educativas y pedagógicas de la Universidad en mención, y el artículo consultado derivado del trabajo y publicado en el año 2020, en el cual se recopilan las apuestas teóricas que soportaron dicho proceso, concluye que la estrategia de enseñanza centrada en los problemas socialmente vivos le permite al docente convertir la realidad social en un pretexto para fundamentar los contenidos a enseñar; situación que orientará el diseño e implementación de la Unidad Didáctica propuesta para la intervención de aula pensada por los investigadores para el actual proceso.

Las conclusiones a las cuales llegaron los docentes mencionados aportan a la actual investigación, cuando anotan que los estudiantes identifican los aspectos centrales del problema, se reconocen los hechos o situaciones que aportan a la solución del problema, planteando alguna relación entre estos y se justifican o no dichas relaciones, lo que se

convierte en bases muy importantes para tener en cuenta en nuestra investigación, por la relación estricta que guardan las temáticas tratadas.

Así las cosas, y desde los aportes evidenciados en las investigaciones anteriores, se le otorga mucha más importancia al tema objeto de estudio, pues ellas dan cuenta de la utilidad, oportunidad y relevancia de los aportes de la enseñanza centrada en los problemas socialmente vivos a la formación en ciudadanía, como categorías de análisis.

3 ÁREA PROBLEMÁTICA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta los aspectos relativos al apartado de planteamiento del problema, que tienen que ver con el proyecto de investigación denominado “Los problemas socialmente vivos, como estrategia de enseñanza para fortalecer las competencias ciudadanas en estudiantes de grado 11° de la Institución Educativa Puerto Escondido, Córdoba”, y específicamente en lo referido a la descripción del problema; se desarrollará a continuación los elementos referidos inicialmente al contexto de la Institución educativa y sus dinámicas, las cuales motivan el interés de las investigadoras. En un segundo lugar se abordarán los antecedentes de la investigación y se finalizará con la pregunta de investigación; así:

Puerto Escondido, es un municipio ubicado en el noreste del departamento de Córdoba, en el norte de Colombia a 56 kilómetro de Montería. De acuerdo con las condiciones socioeconómicas, se puede decir que la población se ubica en los estratos 1 y 2; lo que indica que son personas que disponen de pocos recursos económicos, ya que la mayoría basan su economía en actividades como la pesca artesanal, la agricultura, la ganadería extensiva, el mototaxismo, el turismo, el comercio formal e informal entre otros y algunos son asalariados.

Las familias de los estudiantes de la Institución son en su totalidad de procedencia campesina, y generalmente dependen del sustento diario devengado en actividades derivadas de oficios temporales; siendo la inestabilidad laboral y el monto de sus ingresos uno de los principales problemas que extrema las condiciones de pobreza.

De igual forma, la población puertoescondiense ha sufrido con rigor las consecuencias del conflicto armado desde hace más de dos décadas. En su territorio han hecho presencia grupos de organizaciones al margen de la ley como los paramilitares o autodefensas, grupos de extrema derecha que se han disputado el control de la región, dejando una historia de múltiples crímenes como masacres, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y miles de personas desplazadas. De la misma manera, no puede

dejarse de lado ni desconocer la historia particular de los episodios de violencia sociopolítica que se presentaron décadas atrás en el municipio y que dejaron una huella e impacto social en toda la población, sobre todo en los niños y jóvenes que debieron ser testigos de ello.

En el caso concreto del objeto de estudio de la investigación, es en la zona urbana de este municipio donde se encuentra ubicada la institución educativa Puerto Escondido, de carácter oficial, Certificada en educación con el Registro DANE No 123574001000, NIT 800.175.684-0, Código ICFES No 061929. Conformada por cinco sedes; cuatro donde atiende los grados de Preescolar a 5° de básica primaria y la sede principal donde atiende los grados de 6° a 11°; las cuales se encuentran distribuidas, dos en la zona rural y tres en la zona urbana; con una población de 840 estudiantes Afrodescendientes, mayoritariamente, mestiza e india minoritariamente.

Atendiendo a dicha diversidad, la esencia de la institución educativa apunta hacia una formación integral, en la que el fortalecimiento de valores y la convivencia pacífica, sean un factor de reflexión y cambio a fin de minimizar las situaciones de intolerancia social que se vienen presentando y que evidencian rasgos negativos en el marco de las vivencias escolares, entre ellas: falta de sentido de pertenencia, la práctica de valores sociales como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el amor por la familia y su contexto, la valoración a la diferencia, la violencia física, verbal y psicológica, entre otras, teniendo en cuenta que este tipo de conductas afectan igualmente los procesos académicos y disciplinarios dentro y fuera del aula de clases.

En dicha institución, los trabajos o estrategias que se llevan a cabo para favorecer una sana convivencia entre los estudiantes pareciera que no son suficientes, ya que al área de coordinación y asistencia social, se presentan de manera cotidiana diversos conflictos que generalmente se ocasionan por actos de intolerancia frente a la diferencia, en los cuales, en ocasiones se percibe una respuesta que involucra agresiones físicas o verbales de una de las partes o de ambas, evidenciándose la necesidad, por parte de los docentes, de intervenir la problemática de una manera más adecuada, pues son conscientes que esta situación que

impacta negativamente los procesos de enseñanza y de aprendizaje, sumiendo a los docentes en un estado de impotencia al no poder dar respuesta de manera adecuada a los requerimientos de formación de sus estudiantes, en el marco de la tolerancia y la empatía.

Es oportuno mencionar que, desde esta óptica la gran mayoría de las instituciones educativas en el país no son ajenas a estas dinámicas de interacción social enmarcadas en la agresión en sus disímiles manifestaciones.

Así las cosas, y siendo conscientes del papel del docente dinamizador y responsable de generar propuestas hacia la no violencia y resolución de problemas, el grupo investigativo se interesó por abordar esta problemática al adoptar una estrategia didáctica centrada en la resolución de problemas socialmente vivos, que contribuya con el mejoramiento de dicha situación y valorar sus aportes, pues es fundamental que se tenga en cuenta que la convivencia es un factor que impacta en todo proceso educativo y formativo y darle mucho valor a los esfuerzos que se están haciendo para fomentar acciones conducentes a hacer de la escuela un contexto donde se fortalezcan las competencias ciudadanas, para el caso de esta investigación desde el ámbito de la pluralidad, identidad y el respeto por la diferencia.

Teniendo en cuenta este panorama y el contexto social y educativo donde se desarrolla, surge la pregunta:

¿Cuáles son las contribuciones de la estrategia didáctica centrada en los problemas socialmente vivos, al fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas en los estudiantes de grado 11° de la Institución Educativa Puerto Escondido, en el departamento de Córdoba?

4 JUSTIFICACIÓN

Con el propósito de estudiar los fenómenos inherentes al comportamiento humano y ciudadano, y específicamente en lo relacionado con la actuación de los estudiantes de la Institución Educativa Puerto Escondido, se hace necesario la generación de propuestas de tipo investigativo partiendo de diversas situaciones relacionadas anteriormente, que permitan la reflexión y análisis de los conflictos en el marco del respeto por la diferencia, y la evidente influencia de ello en la convivencia escolar. Cabe resaltar que teóricamente existen diversas investigaciones en las que las habilidades sociales y la convivencia como elementos propios de las competencias ciudadanas, son elementos esenciales que se relacionan con el desarrollo de los individuos, siendo este aspecto uno de los más importantes a la hora de relacionarse en cualquier contexto social, por lo que las manifestaciones violentas son una de las reacciones más comunes en la gama de problemáticas que se evidencian en el encuentro de pares.

Vale la pena mencionar que en Colombia las cifras de violencia escolar han aumentado desde 2015 a 2021 en un 10%, es decir de 1800 casos reportados a 1980 en el último año, siendo múltiples las causas que la originan, desde los comportamientos agresivos familiares heredados (Moreno y Fuente, 2017), hasta el entorno de violencia que se vive en la mayoría de regiones del país, y desafortunadamente, la escuela no ha sido ajena a esta problemática, razón por la cual debe atenderse y brindarle la importancia que merece a fin de que mediante estrategias de aula que favorezcan de resolución de conflictos, se potencien las competencias ciudadanas y se fortalezcan los valores, desde el ámbito de la tolerancia y el respeto por las diferencias.

Desde la lógica anterior y reconociendo a la escuela como un espacio social por excelencia; es importante que los docentes y la comunidad académica en general, mantengan una reflexión constante que les permita revisar las fortalezas y debilidades presentes en las dinámicas escolares y proponer un esfuerzo colectivo para la mitigación de las situaciones adversas, creando así espacios propicios para la consolidación de la

ciudadanía y la base de un clima escolar adecuado que posibilite el aprendizaje y la sana convivencia escolar.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores este trabajo de investigación, surge a partir de la necesidad de dar soluciones adecuadas a los diferentes conflictos generados entre estudiantes en el entorno escolar debido a las manifestaciones de discriminación étnico cultural, situaciones que se presentan motivadas por la falta de tolerancia y desconocimiento de diferentes orígenes, posturas, condiciones e ideales de los estudiantes de la Institución Educativa. En consecuencia, el fundamento principal de este informe final es la reflexión de la puesta en marcha de la estrategia de enseñanza PSV en el fortalecimiento del ámbito de la pluralidad, identidad y respeto por la diferencia, como elemento constitutivo de las competencias ciudadanas, lo cual lo hace pertinente en la medida que busca atender una problemática de la Institución educativa y de la enseñanza en general.

Se busca igualmente para los estudiantes como beneficios adicionales con el estudio y la intervención en aula, generar aportes importantes a elementos propio del pensamiento crítico, con son los aspectos emotivo-afectivos al ponerlos de cara a la realidad, la argumentación al defender y valorar sus posturas en el marco del respeto y la tolerancia, y la resolución de problemas como asunto inherente a los PSV.

Para lograr esta meta planteada, fue fundamental que las docentes-investigadoras reconozcan y se apropiaran del enfoque (PSV) y transfirieran sus reflexiones al entorno educativo inmediato y a otras comunidades académicas, como una forma de atender y comprender desde el aula las dinámicas sociales y la manera de abordarlas como condición innegociable de la Ciudadanía Activa. Igualmente se pretendió impactar a la comunidad de Puerto Escondido, al contribuir con la formación de personas y ciudadanos que se preocupen por la realidad del municipio y se conviertan en líderes que se piensen su desarrollo equitativo.

De otro lado es importante mencionar que, como se referenció en los antecedentes, que este tipo de procesos investigativos ya vienen teniendo un desarrollo importante a nivel internacional y nacional, sin embargo, a nivel departamental y municipal no se conocen resultados de reflexiones similares, a pesar de que es una región que por su composición diversa requiere de propuestas que les permita atender los conflictos derivados de la misma.

El proyecto de investigación gozó de viabilidad ya que se pusieron a disposición los presupuestos fundamentales para implementarlo. A nivel de recuso humano se contó con estudiantes y docentes dispuestos para el mismo, igualmente se contemplaron las variables necesarias como es el escenario con la caracterización precisa (conflictos en el ambiente escolar).

5 REFERENTE TEÓRICO

Teniendo en cuenta que el tema de esta investigación gira en torno al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en estudiantes de grado 11° de la Institución Educativa Puerto Escondido Córdoba, utilizando los problemas socialmente vivos (PSV) como estrategia de enseñanza; es conveniente examinar y considerar las reflexiones, significados e indagaciones que han llevado a cabo diversos autores alrededor del tema objeto de investigación y su vinculación con las dinámicas del Aula.

5.1 PROBLEMAS SOCIALMENTE VIVOS (PSV) COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Este apartado da cuenta de la categoría que centrada en la enseñanza de las ciencias sociales propone una estrategia para avanzar en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas (ámbito de la pluralidad, identidad y respeto por las diferencias) en los estudiantes del grado once de la Institución Educativa Puerto Escondido, Córdoba. Desde esta lógica, la aproximación conceptual y metodológica a los Problemas Socialmente Vivos (PSV) se convierte en el tema que a continuación se desarrolla, respondiendo a los siguientes interrogantes, así:

1. ¿Por qué es importante asumir la estrategia de enseñanza centrada en los PSV, en los procesos de fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas?
2. ¿Cómo se concibe dicha estrategia desde los diferentes autores y posturas?
3. ¿Cuáles son las contribuciones de la estrategia a la enseñanza de las Ciencias Sociales?

Al finalizar dicho desarrollo se abordarán dos temas de vital importancia, como son el aspecto metodológico y el papel del docente frente a dicha estrategia. Desde la lógica planteada anteriormente y para dar respuesta a las preguntas que orientan el apartado, es indispensable reconocer inicialmente la necesidad que tiene el sistema educativo de atender responsablemente, desde sus procesos de formación situaciones adversas propias de una

realidad dinámica y cambiante. Frente a la incertidumbre que se genera, algunas Instituciones de Educación (IE) han avanzado en asumir propuestas y esquemas que pretenden fortalecer el pensamiento reflexivo de los estudiantes de cara a una lectura crítica de sus realidades, sin descartar la falta de acuerdos y el disenso, como elementos generadores de aprendizaje.

Dicha apuesta surge en contraposición a la enseñanza tradicional centrada en la certidumbre, donde se les propone a los estudiantes un esquema ideal o importado de las diferentes realidades o contenidos a enseñar, sin posibilitarle el derecho a la argumentación y la contra argumentación en el marco de los conflictos sociales, donde muy seguramente los estudiantes y la comunidad educativa están inmersos.

Ahora bien, para la mayoría de los autores las estrategias de enseñanza centradas en los problemas socialmente relevantes, las cuestiones socialmente vivas y los temas controvertidos, (entre otros) comparten su esencia y características, a pesar de sus diferentes denominaciones las cuales se deben a sus contextos de origen. Las coincidencias se centran en: 1. La fundamentación en la teoría crítica y la formación en pensamiento crítico. 2. El debate y la argumentación. 3. El protagonismo del estudiante y la facilitación del docente de una discusión libre y autónoma. 4. Ser herramientas poderosas para el cambio social desde una perspectiva educativa (Santisteban, 2019).

Según lo propuesto en el párrafo anterior, se logra evidenciar rápidamente la conexión entre las características enumeradas, con las finalidades de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las ciencias Sociales como son: “la construcción del conocimiento social, la formación del pensamiento social, la comprensión de la realidad social y la formación ciudadana y democrática” (Ocampo y Valencia, 2019, p.67).

Frente a la última finalidad mencionada y según el objeto de conocimiento del presente procesos de investigación, es importante reconocer que al momento de pensar en el fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas, la elección del enfoque de PSV les posibilita a los estudiantes y a los docentes acercarse de manera crítica a la situación y/o

realidad social y reflexionar sobre la validez de información que se deriva al respecto, para desde allí emitir opiniones, defender puntos de vista, proponer opciones, participar y asumir posturas argumentadas que estén fundamentadas en el bien común, como elemento central de la construcción y el ejercicio de la Ciudadanía.

...La validez de tal propuesta es expresada por Santisteban (2012) cuando señala que la competencia social y ciudadana solo se puede desarrollar en el alumnado si trabajamos a partir de cuestiones centrales de la sociedad actual, problemas relevantes o temas controvertidos. (Valdés y Oller, 2017, p.42)

En el mismo sentido, se menciona que el trabajo sobre temas controvertidos da sentido a la afirmación de que el corazón de la Democracia es la Controversia, ya que ella estimula la capacidad de aceptar posiciones diferentes, despierta el interés por la participación y genera una real conexión con el mundo (Santisteban, 2019).

De esta manera, las ideas que se proponen en clave de PSV, Ciudadanía y Democracia, tejen las categorías centrales del proceso de investigación de aula que se pretende desarrollar; dicho tejido como se evidencia es reconocido por diferentes autores como deseable, posible y necesario. En el afán de dar cumplimiento a dicha integración, la propuesta de aula centrada en la enseñanza de las ciencias sociales específicamente en el fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas desde los PSV requiere de unos tópicos orientadores que desde el referente conceptual favorezcan el proceso metodológico (¿El cómo?), para acompañar el desarrollo de la Unidad Didáctica.

En aras de dar la respuesta a ese cómo, es indispensable mencionar que, para efectos de este proceso y sustentado en los autores, la estrategia didáctica en mención (PSV) es definida como una:

...cuestión actual que afecta a una gran parte de la población, respecto de la cual no se ha dado una solución definitiva y puede o no extenderse en el tiempo. Lo que lo hace vivo es que sea vigente al momento de su discusión, definición que puede o no apartarse de la enseñanza. (Ortiz et al., 2019, p.10)

En consistencia con lo anterior y a la hora de selección de los contenidos a enseñar, se hace indispensable que se reconozca que los mismos, hacen parte de la dinámica de la sociedad, de los saberes específicos y de los saberes escolares (Fernández, 2009); igualmente que son interesantes para los estudiantes y comunidad académica en general, condición que hace parte de la justificación del proceso investigativo.

Al respecto entonces:

...se plantean que el conocimiento escolar se formularía y se construiría no en torno a temas sino a problemas sociales, lo cual afecta no solamente lo metodológico sino, sobre todo, lo epistemológico, pues no es lo mismo concebir el conocimiento en términos de producto acabado que en términos de construcción permanente. (Ocampo y Valencia, 2019, p.67)

Es decir, se deben tener en cuenta las dinámicas sociales y por lo tanto los conflictos, los cambios y las transformaciones en dicha construcción y circulación del conocimiento en el aula, el papel de los docentes sigue manteniendo su protagonismo al vigilar el carácter dialogante del mismo, facilitando

...que los estudiantes conviertan su experiencia vivida en un saber que les permita el análisis de la realidad compleja, de manera que la articulación entre el saber disciplinar y la cotidianidad parte de la puesta en escena de sus estrategias, métodos y técnicas, como de la reflexión constante de su quehacer pedagógico. (Ocampo y Valencia, 2019, p.72)

Tal invitación es compartida con el énfasis de la formación de la maestría y con los objetivos de los estudiantes que hacen parte de Ella. La puesta en escena de dichas consideraciones por parte de los docentes mediante la implementación de una unidad didáctica dio respuesta a la pregunta orientadora del informe final de la investigación, teniendo como referentes las posturas de los autores, y las experiencias de otros docentes investigadores que vienen interesándose por la consolidación de conocimiento desde las dinámicas sociales y la construcción de Ciudadanía en un momento histórico de cambios e incertidumbre. Así las cosas y en el afán de ofrecer elementos precisamente para que los docentes se apropien de las ideas y consideraciones conceptuales y metodológicas, algunos

autores han desarrollado esquemas que favorecen la incorporación del enfoque (PSV), los cuales serán tenidos en cuenta a la hora de diseñar e implementar la Unidad Didáctica y su posterior reflexión, así:

Latour, (como se citó en Santisteban, 2019) propone cinco reglas indispensables que los docentes deben tener en cuenta para seleccionar un PSV o una situación controversial. Dichas reglas se convierten en un derrotero importante, ya que garantiza el rigor del proceso que se viene adelantando a la hora de diseñar, implementar y valorar la Unidad Didáctica. A continuación, se da cuenta de las orientaciones.

Tabla 1 Reglas para seleccionar un problema socialmente vivo

Regla n.º 1	Elija un tema que no está cerrado, que evolucione durante el año y que el estudiante pueda seguir en vivo. Esta regla es imperativa porque es la única forma de evitar el error retrospectivo suponiendo, una vez resuelta la controversia, que los «verdaderos» expertos sabían «desde el principio» cómo terminaría.
Regla n.º 2	Debe ser un tema relativamente candente, que no significa necesariamente de pa alto, sino en el que hay suficientes protagonistas para esperar resultados contrarios, refutaciones, desarrollados a escala de un año escolar
Regla n.º 3	Tomar un tema que obligue al alumnado a contrastar fuentes heterogéneas. No se debe limitar, por ejemplo, a los diarios más leídos o de una única tendencia. Debe abarcar toda la gama de medios sin olvidar revistas profesionales especializadas.
Regla n.º 4	Tome un tema que sea lo suficientemente limitado o abarcable como para ser tratado por el grupo como controversia en un año.
Regla n.º 5	Tome un tema que sea accesible desde la literatura especializada. Muy a menudo los estudiantes eligen temas excelentes, pero sobre los cuales no tienen otra fuente que la prensa convencional o los foros web, todo lo demás está en forma de literatura que no pueden consultar o en un idioma desconocido por el alumnado.

Fuente: Santisteban (2019).

Continuando con los modelos, De Vecchi y Carmona-Magnaldi (2002), refieren un proceso o unos pasos a seguir para alcanzar los objetivos de enseñanza y los resultados de aprendizaje propuestos, las cuales parten de:

Tabla 2 Objetivos de enseñanza y resultados de aprendizaje

Ejercicio	Problema
Situación conocida	Situación sin precedentes
Método ya adquirido	Método desconocido
Aplicación, reproducción	Creación
Ejecución mecánica	Proceso para inventar
Consolidación del conocimiento de la formación	Adquiriendo conocimiento siempre inadab
Adaptación	Autonomía

Fuente: De Vecchi y Carmona-Magnaldi (2002, como se citó en Santisteban, 2019, p.60)

Todas las consideraciones anteriores y los desarrollos derivados de las construcciones de las comunidades académicas sobre el enfoque (PSV), nos invitan a adentrarnos de manera puntal al PSV seleccionado para dar vida y orientar la Unidad Didáctica y la reflexión de la misma como elementos central del trabajo de grado para optar por el título de magister en enseñanza de la Ciencias, el cual tiene que ver con la “Discriminación Étnico-Cultura” que se presenta en la Institución Educativa “ Puerto Escondido. Córdoba.

La selección del contenido responde a las condiciones y situaciones que se presentan en la Institución educativa, las cuales se han mencionado en apartados anteriores y que afectan el ambiente educativo la relación entre pares. Frente a dichas realidades se toma la decisión de abordar una de las condiciones y problemáticas que desde el punto de vista las investigadoras desencadenan las dinámicas violentas en la escuela.

Aquí entonces, y para finalizar el aparatado de (PSV) como categoría de análisis y como tema de intervención en el aula, se hace imperativo recordar las premisas desarrolladas anteriormente en este documento, referidas a la situación actual de la educación a nivel global y local. Estas dan entrada a la conversación sobre el tema en particular, que tiene que ver con la discriminación étnica cultural como tema controversial que ha sido identificado como objeto de análisis del presente trabajo de reflexión sobre la enseñanza.

En este orden de ideas es importante recordar que, en el afán de avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa para todos, la escuela no es la encargada de generar oportunidades de empleo, garantizar posibilidades de mayores ingresos o llevar a cabo otros procesos que la comunidad en general le ha venido exigiendo. Para este cometido entonces:

...la escuela debe evitar que se reproduzcan las desigualdades sociales y buscar orientaciones para la democracia. Para enfrentarlo, se piensa entonces en paradigmas democráticos en donde es posible cambiar las formas de organizar socialmente el aula, de las competencias asignadas y del tratamiento de las potencialidades académicas, llevando a una mejor integración de los niños y niñas. (Lara, 2010, p.1)

La anterior mirada centrada en el docente, se viene convirtiendo en una ruta de actuación que permite generar estrategias renovadas con la cuales se pretende que se disminuyan o eliminen las brechas mencionadas anteriormente. Sin embargo y para el caso específico de la presente investigación, la apropiación por parte de los estudiantes de este tipo de procesos ha sido limitada hasta el momento, pues se evidencian en el ambiente de aula manifestaciones que fueron mencionadas en el planteamiento del problema, y que tienen que ver con la discriminación étnico-cultural como una condición que va en contravía del ámbito de las Competencias Ciudadana abordado en este estudio, el cual corresponde al respeto por la diferencia.

...De igual manera, se debe reconocer que:

Muchos niños y niñas en edad escolar se vean perjudicados en su aprendizaje y en sus interacciones con los demás. Lo que trae consigo que mientras los niños considerados “diferentes”, se adapten a las normas y a las reglas implícitas, se están reproduciendo aspectos como exclusión social y académica por parte los compañeros de clase y de sus profesores. (Lara, 2010, p.6)

Desde esta lógica, se trata entonces de que los procesos de enseñanza y de aprendizaje sean reconstruidos desde la situación socio cultural de los estudiantes para generar en ellos el reconocimiento del otro desde la diferencia y empatía social como un deber y un derecho ciudadano.

Este proceso de reconstrucción debe darse a partir de las inquietudes, actitudes y propósitos propios de los alumnos, es decir, de su estado de conocimiento. Así, el aula se convierte en un espacio de intercambio entre la cultura experiencial y la cultura académica. Mediante este diálogo se van dando significados compartidos, entre los alumnos y profesores, pues cada uno desde su propia cultura y formas de entender la vida, dan lugar a la recreación de nuevas estructuras de conocimiento. (Lara, 2010, p.10)

5.2 COMPETENCIAS CIUDADANAS

La siguiente aproximación conceptual pretende dar cuenta de lo que son las competencias ciudadanas desde diferentes contextos que sustentan la apuesta nacional por las competencias ciudadanas. En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) hace énfasis en la Ciudadanía Activa como soporte de las competencias ciudadanas, componente fundamental en la formación integral de los estudiantes y de la comunidad académica en general. Desde esta lógica se busca propiciar espacios de encuentro, diálogo y negociación donde prime el bien común, y docentes y estudiantes reflexionen sobre su responsabilidad en la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

Para mejor comprensión del concepto, se presentan a continuación planteamientos de autores referidos por el Ministerio de Educación Nacional para el desarrollo de los lineamientos de las competencias ciudadanas, ciudadanía activa:

- Thomas H. Marshall, mencionado por Antxostegui (2010), fundamenta la ciudadanía desde el componente social, determinándola como el status que le concede a los miembros el pleno derecho a hacer parte de una comunidad; es decir, el conjunto de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales junto con los deberes derivados y atribuidos a los ciudadanos (p.155)
- Los autores Rubio y Rosales (1996) realizan un recorrido sobre el concepto a través del tiempo, planteando una ciudadanía multidimensional y compleja que implica la integración diferenciada de grupos específicos para mantener su identidad. (Condición propias del presente estudio)
- Cortina (2005) propone impulsar un ciudadano competente en la vida de la comunidad, fundamentado sobre una aproximación integral del aprendizaje a lo largo de toda la vida. Retoma, de los autores inicialmente mencionados, elementos de carácter político, social, civil e intercultural para establecer sus planteamientos frente al concepto de ciudadanía activa, desde la cual se dialoga públicamente sobre los problemas comunes y se formulan adecuadamente, para llevarlos a la agenda política. (p.339)

En este sentido entonces, para Cortina (2005):

...es indispensable impulsar un ciudadano más activo y competente en la vida de la comunidad, fundado sobre una aproximación integral del aprendizaje a lo largo de toda la vida, teniendo en cuenta elementos de carácter político, social, civil e intercultural para establecer sus planteamientos frente al concepto de ciudadanía activa incorporada por el MEN. (p.339)

Así, se trasciende de lo individual y particular a lo colectivo y general, y se transita de una ciudadanía pasiva en donde el ciudadano está acostumbrado a reclamar derechos hacia la ciudadanía dispuesta a asumir sus responsabilidades.

Para la autora existe la necesidad de promover la ciudadanía activa, especialmente entre las nuevas generaciones, considerando que “la ciudadanía, como toda propiedad humana, es el resultado de un quehacer, la ganancia de un proceso que empieza con la educación” (Cortina, 1997, p.37)

Así las cosas, es importante reconocer que el ejercicio de la ciudadanía se entiende no sólo como el ejercicio de derechos y deberes, sino que incluye la participación en la comunidad.

Un ciudadano competente es aquel que conoce su entorno social y político, tiene presentes sus derechos y obligaciones, posee la capacidad de reflexionar sobre problemáticas sociales, asume su responsabilidad social, se interesa por los asuntos propios de su colectividad, participa en la búsqueda de soluciones a problemas sociales y busca el bienestar de su comunidad. (ICFES, 2015, p. 37)

Estos principios superiores sirven de inspiración para definir las competencias ciudadanas, que coincide con “los conocimientos y habilidades que permiten que el Ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática” (Chaux, et al. , 2004, p.20).

Partiendo de los anteriores lineamientos, de la definición propuesta y de sus implicaciones en los procesos de formación, el ICFES propone la siguiente estructura que define las habilidades cognitivas a desarrollar para llegar a ser un Ciudadano Competente, así:

Figura 1. Habilidades cognitivas del ciudadano competente



Fuente: elaboración propia

Dichas competencias que en su conjunto le tributan a la consolidación de procesos democráticos en el aula a través de apuestas de formación situadas y contextualizadas, dan entrada al tema central que convoca al actual informe final.

En este mismo sentido y retomando el desarrollo de los contenidos según el esquema propuesto, es necesario ahondar en los elementos conceptuales propios de las Competencias Ciudadanas, para de esa forma aportar ideas que favorezcan la intervención en el aula y la reflexión de la misma, como eje central del informe final de investigación. Ahora bien, la construcción de ciudadanía y su ejercicio representa retos significativos a la hora de hacer efectivos los contenidos propuestos en este apartado; dichos retos han sido denominados por El Ministerio de Educación Nacional Ámbitos de las Competencias Ciudadanas, los cuales se desarrollan de manera general en la siguiente tabla:

Tabla 3. Ámbitos de las Competencias Ciudadanas

Reto	Ámbito	Desarrollo
Convivir pacífica y constructivamente en medio de la diferencia.	Convivencia y paz	Pasar de un ideal de convivencia como armonía perfecta a la posibilidad de construir en medio de conflictos.
Generar consensos sobre normas y decisiones que atañen a todos y favorecen el bien común.	Participación y responsabilidad democrática	Todos los miembros de la comunidad deben involucrarse en la construcción de acuerdos y la toma de decisiones
Construir sociedad a partir de la diferencia; es decir, reconociendo la diversidad de la naturaleza humana.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias	La Constitución de 1991 declara que nuestra nación es pluriétnica y multicultural. Es decir, es una nación que reconoce y valora positivamente la diversidad.

Fuente: elaboración propia

Desde lo anterior, es imperativo que la escuela atienda la necesidad de fundamentar su currículo y en particular el plan de estudio de Ciencias Sociales, dado que el contexto escolar, es un espacio social por excelencia donde cotidianamente se presentan situaciones que afectan la convivencia escolar, por lo que los estudiantes y en definitiva la comunidad educativa requieren aprender las habilidades y competencias necesarias para desempeñarse socialmente.

Los anteriores planteamientos referidos a los retos de las Competencias Ciudadanas soportan conceptualmente la idea de las investigadoras, en lo que tiene que ver con los aportes de los lineamientos del MEN a los procesos de formación integral de los estudiantes y la necesidad de establecer estrategias de enseñanza pertinentes que le permitan atender los retos propuestos.

Según la anterior apuesta, y conectando dicho apartado con el desarrollo de la categoría de los problemas socialmente vivos, como estrategia de construcción de ciudadanía, vale la pena reconocer que:

...la formación de ciudadanos activos solo es alcanzable a través de un enfoque didáctico que sitúe a los estudiantes al centro de procesos de aprendizaje dialógicos, que potencie el desarrollo de competencias ciudadanas que fomente el trabajo cooperativo, que potencie el pensamiento crítico y que implique experiencias concretas de participación en el contexto de necesidades sus necesidades e intereses. (Valdés y Freixa, 2020, p.4)

6 OBJETIVOS

6.1 OBJETIVO GENERAL

Reconocer las contribuciones de los problemas socialmente vivos como estrategias de enseñanza, al fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas en estudiantes de grado 11° de la institución educativa Puerto Escondido, departamento de Córdoba.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los principales obstáculos que influyen en el aprendizaje de las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 11°, de la Institución Educativa Puerto Escondido, Córdoba
- Implementar una estrategia de enseñanza, centrada en los problemas socialmente vivos que fortalezca las competencias ciudadanas en el ámbito de la pluralidad, identidad y respeto por la diferencia en los estudiantes de grado 11°, de la Institución Educativa Puerto Escondido, Córdoba
- Valorar la evolución de los estudiantes en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en el ámbito de la pluralidad, identidad y el respeto por la diferencia, a partir de la implementación de una estrategia de enseñanza centrada en los problemas socialmente vivos.

7 METODOLOGÍA

A continuación, se pretende presentar la ruta que desde las orientaciones metodológicas se siguió para dar respuesta a la pregunta que orienta el informe final del proceso investigativo, la cual le contribuye de manera directa al desempeño docente en cuanto a la estrategia de formación y por ende al aprendizaje de los estudiantes.

Es importante reconocer, que dicho estudio instalado en el marco de la investigación educativa se desarrolló mediante un **enfoque cualitativo**; indagando desde allí la realidad del aula a partir de un problema socialmente vivo, el cual como se viene mencionando tiene que ver con la discriminación Étnico-Cultural. Esta reflexión en el marco de la intervención de Aula, necesariamente requiere de un proceso sistemático donde la comunidad educativa mantenga o recupere el protagonismo, como sujetos activos de la realidad objeto de estudio.

Desde dicho enfoque y en un nivel descriptivo, se pretende dar cuenta de los elementos que evidencian la incorporación de la estrategia de enseñanza centrada en los PSV por parte de los docentes, y de evolución de los aprendizajes de los estudiantes, contribuyendo así al fortalecimiento de las competencias ciudadanas **de los 25 estudiantes del grado once de la Institución Educativa Puerto Escondido; analizando específicamente la dinámica de 10 estudiantes como unidad de trabajo**, la cual será seleccionada aleatoriamente y contará con debido consentimiento informado propuesto por la Universidad Autónoma, requerido según las **consideraciones éticas** y el riesgo mínimo de la investigación. A continuación, se presenta el esquema de dicho documento y su contenido:

GRUPO DE INVESTIGACIÓN COGNICIÓN Y EDUCACIÓN

INVESTIGACIÓN:

TÍTULO: LOS PROBLEMAS SOCIALMENTE VIVOS, COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS EN ESTUDIANTES DE GRADO 11° DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PUERTO ESCONDIDO, CÓRDOBA

Ciudad y fecha: _____

Yo, _____ una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo a _____

_____, estudiante de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias de la Universidad Autónoma de Manizales, para la realización de las siguientes procedimientos:

1. _____

2. _____

Adicionalmente se me informó que:

- **Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.**
- **No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitan mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Institución Educativa Puerto Escondido.**
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del estudio se guardará en la Universidad Autónoma de Manizales bajo la responsabilidad de los investigadores.

- Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a mí acudiente, padres, a otros miembros de mi familia y a mis médicos.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

HUELLA

Firma

Documento de identidad _____ No. _____ de _____

Huella Índice derecho:

Resumen:

Nombre de la Investigación: La resolución de problemas socialmente vivos, como estrategia para fortalecer las competencias ciudadanas en estudiantes de grado 11° de la institución educativa Puerto Escondido, Córdoba.

Objetivo General: - Reconocer las contribuciones de los problemas socialmente vivos como estrategias de enseñanza, al fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas en estudiantes de grado 11° de la Institución Educativa Puerto Escondido, departamento de Córdoba.

Objetivos Específicos: • Identificar los principales obstáculos que influyen en el aprendizaje de las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 11°, de la Institución Educativa Puerto Escondido, Córdoba • Implementar una estrategia de enseñanza, centrada en los problemas socialmente vivos que fortalezca las competencias ciudadanas en el ámbito de la pluralidad, identidad y respeto por la diferencia en los estudiantes de grado 11°, de la Institución Educativa Puerto Escondido, Córdoba • Valorar la evolución de los estudiantes en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en el ámbito de la pluralidad, identidad

y el respeto por la diferencia, a partir de la implementación de una estrategia de enseñanza centrada en los problemas socialmente vivos.

Justificación: La aplicación de estos instrumentos es necesaria, para poder desarrollar el trabajo de investigación requerido para optar título como Magister en Enseñanza de las Ciencias.

Procedimientos: _ trabajo presencial con 25 estudiantes de grado 11°, grado escogido para desarrollar el trabajo de investigación. Con ellos se desarrollará la unidad didáctica en cuatro sesiones de trabajo a partir del mes de julio hasta agotar lo propuesto en la unidad didáctica.

Riesgos esperados:

- Destinar más del tiempo estipulado debido a la situación por Covid 19.
- La negación de algunos padres de familia a enviar a sus hijos de manera presencial, por temor a que se infecten con el virus del Covid 19.

Beneficios:

- Mejorar los procesos de enseñanza de las Ciencias Sociales a través de la resolución de problemas socialmente vivos, como estrategia para fortalecer las competencias ciudadanas en estudiantes de grado 11°.

De otro lado y continuando con el apartado metodológico es importante realizar un acercamiento a la mirada conceptual o unidades de análisis (desarrolladas de manera más profunda en el apartado anterior del documento) desde donde se soportará la reflexión que el enfoque para el trabajo investigativo seleccionado (Cualitativo) y el nivel del mismo (Descriptivo) plantean para este caso concreto. **Dichas Unidades de análisis** y su correlación se centran entonces en la estrategia de enseñanza centrada en los problemas socialmente vivos y las competencias ciudadanas. La siguiente tabla deja ver dicha propuesta, así:

Tabla 4. Unidades de análisis

Unidades de Análisis			
PSV		Competencias Ciudadanas	
Componente	Indicador	Componentes	Indicador
Problemas Socialmente Vivo (PSV) como estrategia didáctica.	Enseñanza de las Ciencias Sociales y PSV	Ciudadanía	Social
	Miradas y Enfoques		Multidimensional
	Aspectos Metodológicos		Activa
	P.S.V y formación Ciudadana	Competencias Ciudadanas	Ámbitos
	Discriminación Étnico-Cultural como P.S.V		Respeto por la diferencia
		Estrategias de Enseñanza	Problemas Socialmente Vivos

Fuente: elaboración propia.

Para continuar con el desarrollo del apartado metodológico, y dándole consistencia al proceso reflexivo del objeto de conocimiento de la investigación propuesta desde la voz de los autores y de los actores, se presenta a continuación la forma de abordar el mundo empírico desde la recolección de información o de datos derivados de la interacción con las personas directamente vinculadas al proceso:

Tabla 5. Técnicas y Fuentes de recolección de información

Recolección de Información	
Técnica	Instrumento
Taller	Diseño- Relatoría
Grupo Focal	Guion-Transcripción
Encuesta	Formulario-Tabulación
Cartografía Social en el marco del P.S.V	Mapa-Narrativas.

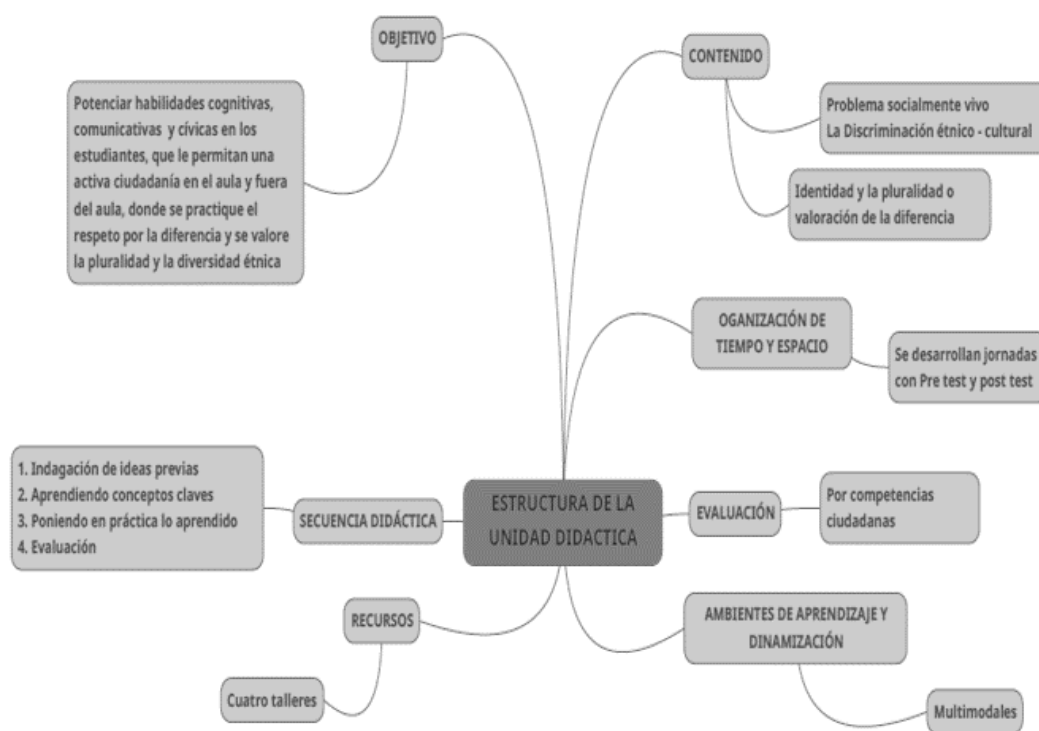
Fuente: elaboración propia.

Dicha información, sumada al contenido de las Unidades de análisis gira en torno precisamente al diseño, implementación y valoración de una **Unidad Didáctica, la que para este caso específico se ha denominado “Ciudadanía Activa...Respetando las diferencias”**

El informe final parte de la necesidad identificada de realizar una intervención de aula relacionada con una problemática detectada en los estudiantes del grado 11°, de la I.E. Puerto Escondido; que se manifiesta en la discriminación de los compañeros por su condición étnico-cultural; esto se refleja en comportamientos que demuestran la falta de empatía y respeto por el otro.

La ruta metodológica de dicha U.D se soporta en la siguiente representación gráfica.

Figura 2. Ruta metodológica



Fuente: elaboración propia.

Para alcanzar este objetivo se plantean una serie de actividades, que se desarrollaran secuencial y progresivamente, cuya base fundamental es enseñar en pensamiento crítico partiendo de problemas o situaciones cotidianas; para fortalecer las competencias ciudadanas.

En esta UD, se trabajan dos conceptos claves como son: Identidad y Pluralidad. Cada uno de estos conceptos evidencia conceptualización teórica de algunos investigadores y se desarrollan en cada uno de los tres talleres que consta la unidad didáctica. En el proceso de enseñanza – aprendizaje de cada concepto se tendrá en cuenta un pretest y un post test, herramienta que permitirá establecer un diagnóstico basado en las ideas previas de los estudiantes con relación a el concepto en estudio; para en base a este organizar el trabajo o la estrategia de enseñanza y luego poder hacer seguimiento de los resultados en cuanto a la evolución conceptual de los estudiantes.

La unidad didáctica denominada **Ciudadanía Activa** “Respetando las Diferencias”, consta de tres talleres, en cada uno de los cuales se encuentra:

- **Páginas iniciales:** en las cuales se presentan situaciones de la vida cotidiana o textos significativos sobre aspectos de las competencias ciudadanas. Su análisis está orientado a estimular las ideas previas de los estudiantes sobre el tema.

- **Aprendiendo conceptos claves:** aquí se desarrollan los conceptos básicos del tema de la unidad; utilizando textos complementarios para ilustrar y completar la explicación del tema.

- **Poniendo en práctica lo que aprendí:** esta sección del taller ofrece herramientas sencillas y fáciles de poner en práctica, para ayudar al estudiante a fortalecer las competencias ciudadanas y resolver problemas cotidianos inherentes a éstas.

- **Evaluación:** se evaluará por competencias teniendo en cuenta lo establecido en el objetivo de la UD, así:

- Competencias cognitivas:
- Competencias emocionales
- Competencias comunicativas
- Competencias integradoras.

A continuación, se describen cada uno de los talleres:

Taller # 1: Identidad: somos seres únicos.

¿Este taller consta de cuatro actividades, se inicia con cuestionamientos sobre que entiendes por identidad? Seguidamente la proyección de un video (www.youtube.com/results?search-query=identidad), actividades de comprensión lectora “invitación a nombrarte” autores Nohora Gisella Olivera Donato y otros; en tercer lugar, cuestionario de evolución argumentativa y conceptual y por último taller evaluativo por competencias (cognitiva, emocional, comunicativa e integradora).

Momento # 1: Exploración de ideas previas. Para conocer las ideas previas de los estudiantes sobre identidad; mostraremos una galería de imágenes relacionadas y no relacionadas con el concepto; los estudiantes deben escoger la que según ellos se relacionan con identidad, paso seguido deben explicar a través de un corto video de tres minutos, la relación que guarda la imagen con el concepto de identidad.

Momento #2: bases teóricas del concepto. Para este momento le enviaremos un link ([www.youtube.com/results?search - query – identidad](http://www.youtube.com/results?search-query=identidad)), en donde pueden ver dos videos cortos sobre identidad, más un archivo en Power Point, con el concepto de identidad, los grupos y nuestra identidad, los estereotipos, y cómo expresamos la identidad.

Este taller se centra en el concepto de identidad, el cual se ve a la luz de diferentes autores en primer lugar “La identidad” tiene que ver con lo que vivimos a cada momento y con la manera como nos relacionamos con los demás: la familia, el barrio, el colegio, la comunidad (Nohora Olivera & otros 2011).

Es bueno tener en cuenta que existen distintos tipos de identidad, pero para el caso de esta unidad se estudiará la identidad desde las Ciencias Sociales que según Julián Pérez Porto y Ana Gardey (2009), se refiere al conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás.

Los grupos y nuestra identidad: Olivero et al. (2011), plantea, las personas somos seres sociales y por esto tenemos la capacidad de relacionarnos con otras personas de

participar en grupos y de pertenecer a una comunidad. No importa si las otras personas son o no de nuestra misma edad, sexo, procedencia o nivel de escolaridad. “todas las características individuales no hacen diferentes, pero no por ello mejores o peores, sólo diferentes”

¿Cómo expresamos la identidad? La identidad se expresa de diversas maneras, a través de grupos de amigos, de compañeros, algunas veces cuando compartimos las mismas actividades, deportes, juegos, lecturas, música y programas, al compartir maneras de pensar, de actuar. Como seres individuales que somos, cada uno de nosotros puede tomar sus propias decisiones que deben estar de acuerdo con nuestros propios principios, por tanto, debemos hacernos responsables de las mismas.

Momento #3: cuestionario de evolución argumentativa y conceptual. Con este cuestionario pretendemos establecer la evolución conceptual de los estudiantes y reafirmar conceptos:

Elabora, junto con otros tres estudiantes, una cartelera en la que expresen los aspectos más característicos de la identidad grupal.

Para hacerla tengan en cuenta incluir los siguientes aspectos:

- Los elementos que mejor identifiquen las características culturales del grupo.
- El origen de estas características (lugar de procedencia de los antepasados, costumbres heredadas)
- La ubicación geográfica originaria del grupo
- Los aportes del grupo a la comunidad en donde viven

Nota: acompañar la cartelera de recortes de revistas, cuadros, mapas, letreros con frases propias y los escritos correspondientes breves y claros.

Momento #4: Evaluación por competencias. Se aplicarán situaciones problemas tipo pruebas ICFES.

Taller #2: La Pluralidad o valoración de las diferencias.

Este taller consta de cuatro actividades o momentos: primero, actividades de sensibilización, segundo recorrido por el municipio (a través de la herramienta Google Maps), tercero elaborar mapas temáticos, cuarto elaboración de un listado sobre situaciones problemas de la pluriculturalidad puertoescondiense. En este taller se trabajarán los siguientes conceptos: La pluralidad, igualdad en la diferencia, riqueza de la pluralidad.

Momento #1: Exploración de ideas previas. Para este momento se realizarán unas actividades de sensibilización, en donde se le invitará a los estudiantes a observar un video <https://www.youtube.com/watch?v=ooc5Z8T8r8c> Respeto de la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones (contextos); seguidamente se hará una socialización de apreciaciones personales con relación a la temática tratada en el video

Momento # 2: Bases teóricas del concepto. Recorriendo nuestro municipio. Mediante la herramienta Google Maps, se hará un recorrido donde se visitará todo el territorio municipal (cabecera Mpal, y los 12 corregimientos: Cristo Rey, San Luis, Villa Ester, El Pantano, Las Mujeres, Morindo Jaramagal, La caña de Canalete, Arizal, San José, El contento Arriba, El Silencio, el Líbano); para establecer su ubicación geográfica a nivel internacional, nacional, departamental y local de igual forma tener una radiografía de la caracterización de la población que habita este territorio y su gran diversidad étnica y cultural. Luego de realizar esa actividad se trabajarán los conceptos de pluralidad, igualdad en la diferencia y riqueza de la pluralidad; a través de lecturas complementarias para fortalecer la evolución conceptual en los estudiantes.

Momento #3: Elaboración del mapa étnico-político del municipio de Puerto Escondido. En este momento los estudiantes deben elaborar unos mapas temáticos que den cuenta de la pluralidad étnico-cultural del municipio de Puerto Escondido, como son:

- Mapa de las zonas con influencia afrocolombiana y influencia Zenú
- Mapa de actividades económicas en Puerto Escondido

- Mapa de manifestaciones culturales de Puerto Escondido

Momento # 4: Evaluación. Elaboración de un listado sobre problemáticas relacionadas con la pluralidad y el respeto a la diferencia, en los grados 11° en la institución educativa Puerto Escondido.

Taller # 3: “Un día sin discriminación en la I.E.P.E.”

Este taller consta de 4 actividades, primeramente, organización y motivación de los grados 11°, para proyectarse a la comunidad educativa. Seguidamente la socialización de la jornada “día sin discriminación en la I.E.P.E. a la comunidad educativa; en un tercer lugar la realización de actividades incluyentes con los distintos grados; y por último la evaluación de la jornada.

El objetivo de este taller socializar y poner en práctica los avances conceptuales sobre competencias ciudadanas en su ámbito identidad, pluralidad y respeto a la diferencia

Momento # 1. Reunión y disposición de roles de los grupos 11, para orientar la actividad.

Momento #2: Se dispone la formación de toda la población estudiantil para socializar la jornada planeada.

Momento #3: Realización de actividades incluyentes con distintos grados escolares.

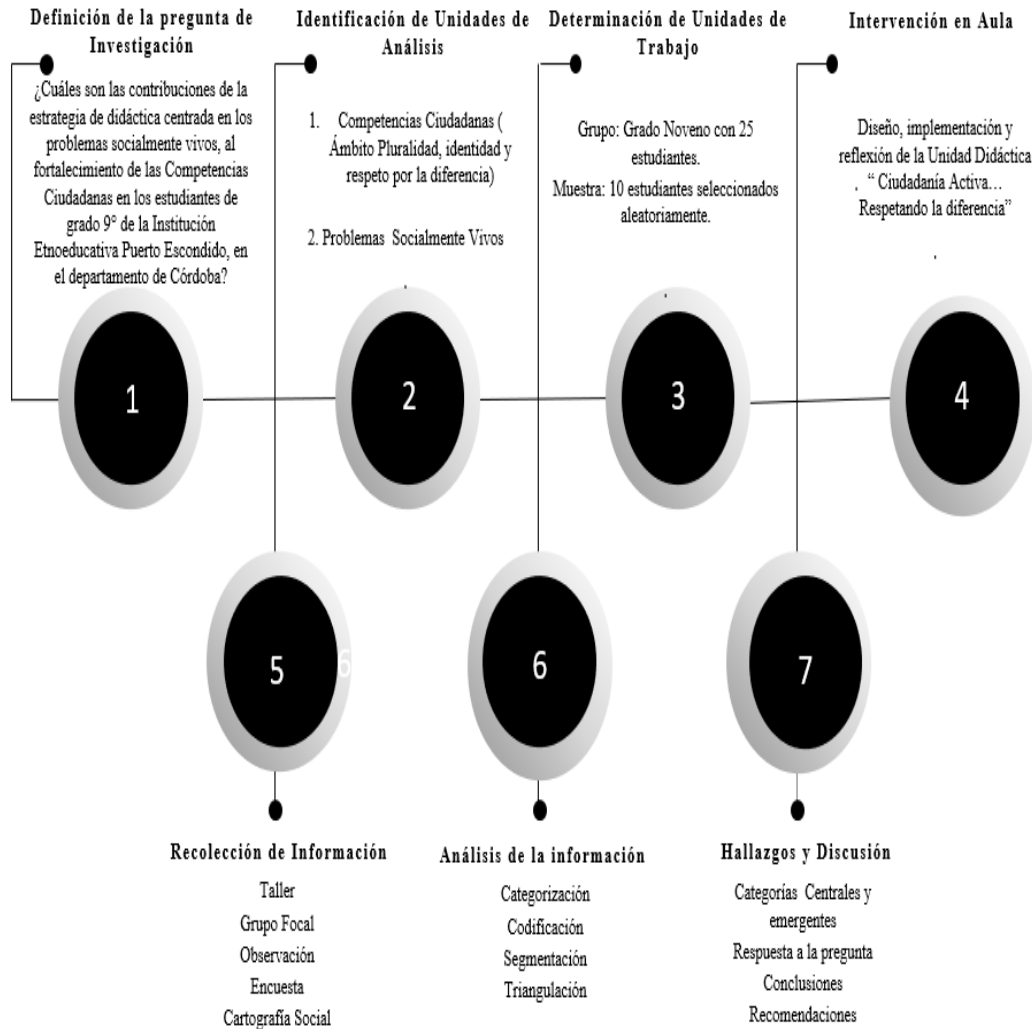
Momento #4: La evaluación la haremos en base a las siguientes preguntas: ¿cómo te sentiste en la jornada?, ¿tuviste la oportunidad de participar?, ¿tus aportes fueron valorados?, ¿qué aprendiste?,

Este taller se centra en una jornada de “no discriminación en la I.E.P.E.”, la cual refleja la puesta en práctica del aprendizaje de categorías como: identidad, igualdad, discriminación y respeto a la diferencia a la luz de diferentes autores quienes plantean “La discriminación” desde el ámbito social anotando que es una situación en la que algunos

grupos o personas son tratados de forma desfavorable. Generalmente esto, se da por el hecho de pertenecer a una categoría social distinta por la apariencia física, por el sexo, por la etnia, por la orientación sexual, por el rango socioeconómico, etc. (Nohora Olivera & otros 2011).

De otro lado y reconociendo entonces la U.D propuesta anteriormente, se hace indispensable retomar la lógica del informe final de investigación, donde precisamente ella (la U.D) se convierte en el centro de la reflexión. **El diseño metodológico** de dicho informe final de investigación se concreta en 7 pasos, así

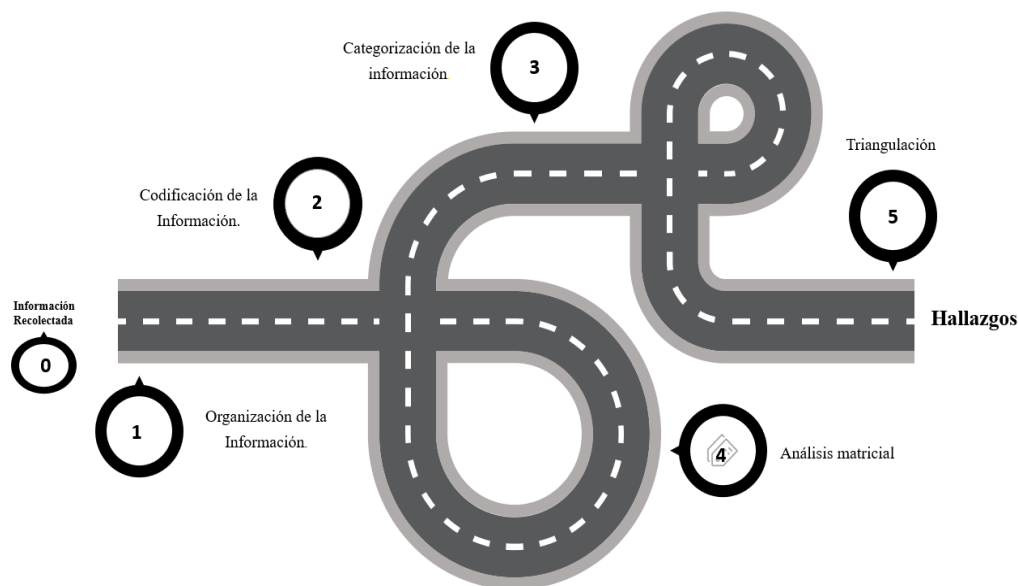
Figura 3. Diseño metodológico



Fuente: elaboración propia.

Los pasos 6 y 7 que corresponden al **plan de análisis** se pueden resumir en la siguiente ruta:

Figura 4. Plan de análisis



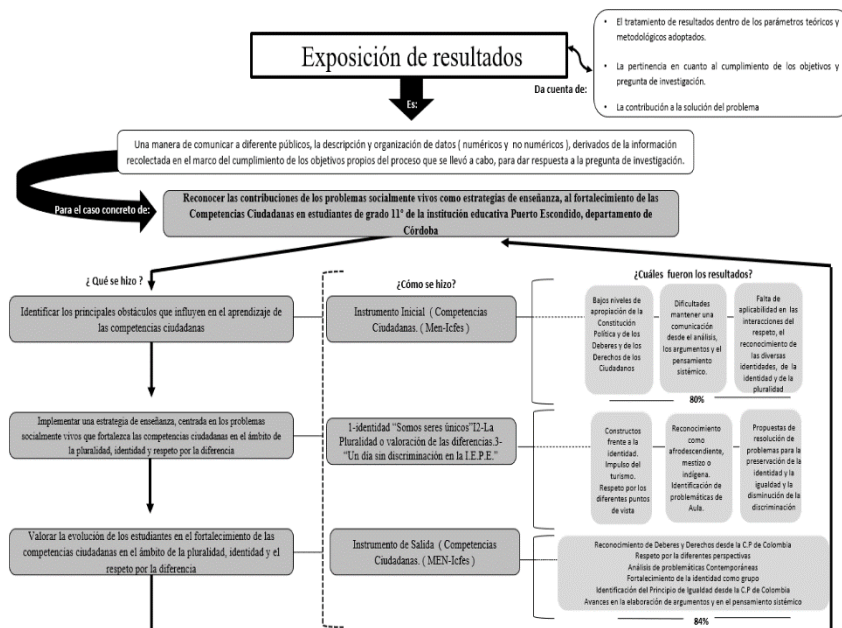
Fuente: elaboración propia.

El punto de llegada de la ruta propuesta tenía como objetivo dar respuesta a la pregunta de investigación, develando dos categorías centrales y las secundarias las cuales tienen que ver con los motivos o soportes que permiten llegar a conseguir el objetivo central de la investigación.

8 RESULTADOS

El presente apartado, pretende dar respuesta en el marco del informe final de la investigación, a la pregunta ¿qué se encontró en el estudio realizado?, es decir ¿cuáles son los hallazgos principales? Para tal efecto, la organización y la descripción de la información recopilada durante el proceso de intervención en el aula mediada por una unidad didáctica, desarrollada con estudiantes de grado 11° de la institución educativa Puerto Escondido, departamento de Córdoba, permitió dar respuesta al interrogante propuesto por las investigadoras, sobre las contribuciones de los problemas socialmente vivos como estrategias de enseñanza, al fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas en estudiantes de grado 11° de la institución educativa Puerto Escondido, departamento de Córdoba.

Desde esta lógica, y a partir del siguiente esquema, se da cuenta de manera precisa de los hallazgos, presentados a partir de los objetivos específicos plateados y aprobados desde la formulación del proyecto de investigación:

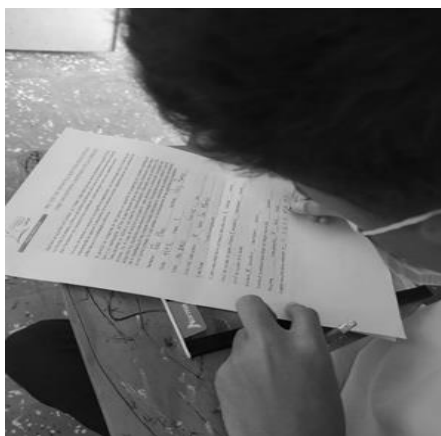


Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, el gráfico propuesto responde a tres interrogantes propios del proceso metodológico sobre el cual se fundamentó la investigación, referidos a los objetivos (¿Qué se hizo?), las estrategias de intervención y recolección de información (¿Cómo se hizo?) y los hallazgos derivados del proceso, que dan respuesta a la pregunta de investigación y al cumplimiento del objetivo general (¿Cuáles fueron los resultados?).

A continuación, se desarrollan cada uno de los componentes del esquema, así:

Objetivo específico 1: Identificar los principales obstáculos que influyen en el aprendizaje de las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 11°, de la Institución Educativa Puerto Escondido, Córdoba



Dando cumplimiento dicho objetivo específico se retomaron para la estructuración y aplicación del **instrumento inicial, pretest o prueba de entrada**, preguntas liberadas por el ICFES, referidas a las competencias ciudadanas. Dicho instrumento inicial, fue aplicado a los 10 estudiantes que conformaron la muestra identificada en el proyecto de investigación derivando en los siguientes resultados por pregunta:

1. Debido a la ola invernal, unas familias se vieron afectadas por un deslizamiento de tierra. Las entidades gubernamentales analizaron la situación y decidieron reubicar temporalmente a esas familias en una vereda cercana. Los habitantes de esa vereda no recibieron con agrado la llegada de las familias damnificadas. Un tiempo después, algunos

de los antiguos habitantes de la vereda denunciaron ante las autoridades competentes que habían sido robados, y acusaron directamente a miembros de las familias reubicadas. Argumentaban que estas personas, al haber perdido sus pertenencias por el deslizamiento de tierra, buscaban formas fáciles de conseguir dinero. Las afirmaciones de los antiguos habitantes de la vereda son

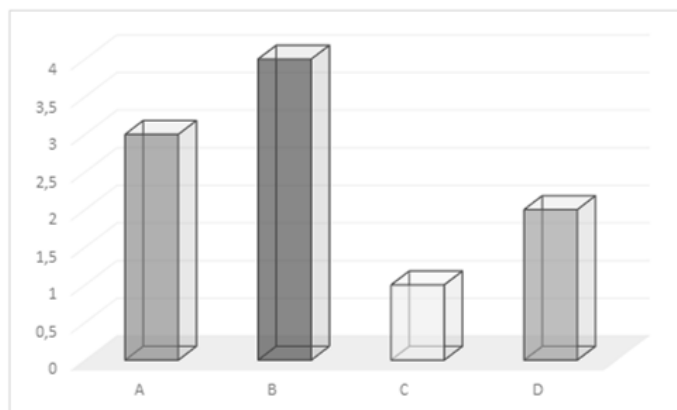
A. injustificadas, porque el gobierno es muy cuidadoso en los procesos de reubicación.

B. justificadas, ya que tienen pruebas para denunciar a los recién llegados por los robos cometidos.

C. injustificadas, pues están fundamentadas en prejuicios y no en pruebas.

D. justificadas, pues siempre existe una relación directa entre los robos y la presencia de personas reubicadas

Respuesta acertada: C



Para esta pregunta solo el 10% acertó, reflejando que la competencia de argumentación que evaluaba esta pregunta no fue desarrollada ni asimilada por la gran

mayoría de la muestra; igualmente se evidencia una falta de empatía frente a las condiciones adversas y el respeto por la diferencia.

2. En un colegio, un profesor saca de clase a uno de sus alumnos cuando éste le informa que no hará la primera comunión. El profesor le dice: “hasta que no se haya comportado como un verdadero católico, no lo dejo entrar a clase.” El rector decide sancionar al profesor por su comportamiento y le ofrece disculpas al alumno. ¿Qué se puede decir de la decisión tomada por el rector?

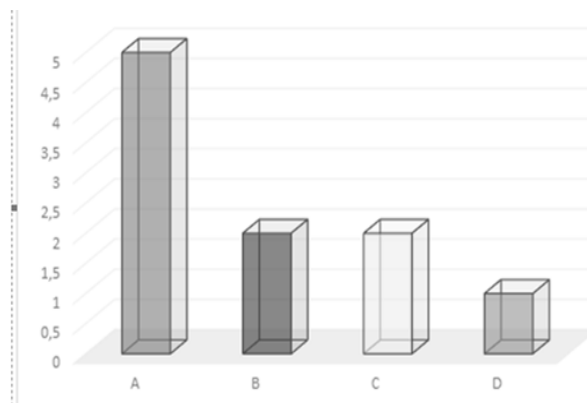
A. Que está desconociendo el derecho del profesor a desarrollar sus clases con autonomía.

B. Que está defendiendo el derecho del estudiante a la libertad de culto frente a un abuso de autoridad del profesor.

C. Que está defendiendo el derecho del estudiante a no ser señalado públicamente cuando tiene un comportamiento inapropiado.

D. Que está desconociendo los derechos de los católicos y favoreciendo a quienes son ateos o siguen otra religión.

Respuesta acertada: B



Para esta pregunta aumentó el porcentaje de acierto, pero sigue siendo insatisfactorio. Solo el 20% (2 Estudiantes) seleccionó la respuesta correcta. La competencia de conocimiento presentó muy bajos resultados, evidenciando que a los estudiantes les falta mucho sobre el conocimiento de la Constitución y lo referido a los Deberes y Derechos que hacen parte de las competencias ciudadanas.

3. Durante el proceso de elección de los representantes de un colegio, se presenta una discusión entre diversos grupos de estudiantes, acerca de cuál es el criterio más importante para elegir a un representante estudiantil. De acuerdo con la ley, ¿cuál de los siguientes criterios es el más adecuado?

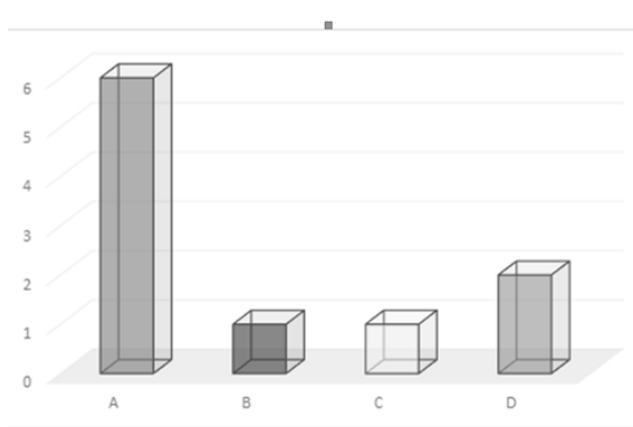
A. Los representantes deben ser elegidos por su carisma y personalidad.

B. Los representantes deben ser elegidos por las propuestas que presenten para la elección.

C. Los representantes deben ser elegidos por sus buenos resultados académicos del año anterior.

D. Los representantes deben ser elegidos por su buen comportamiento y seriedad en el colegio.

Respuesta Acertada: B



La tendencia de las respuestas acertadas es la misma, lo que da cuenta de que los conocimientos sobre los mecanismos para participación y cumplimiento de derechos es muy deficiente.

4. Ante los problemas de comportamiento de los estudiantes de un colegio, se evalúa la mejor estrategia para corregirlos. El director del colegio cree que la mejor forma de corregir a los alumnos es por medio del diálogo. El coordinador de disciplina piensa que se deben hacer públicas las faltas de disciplina de los alumnos para que la vergüenza los lleve a corregirse. Los profesores consideran que no tienen derecho a vulnerar la dignidad del alumno, ni siquiera con una mirada. El personero del colegio piensa que los estudiantes deben reconocer sus faltas e identificar el castigo que creen que está más acorde con ellas. Un legislador cree que es necesario permitir el castigo físico en los colegios para poder disciplinar a los alumnos. ¿Entre cuáles de estos actores podría darse un choque de perspectivas?

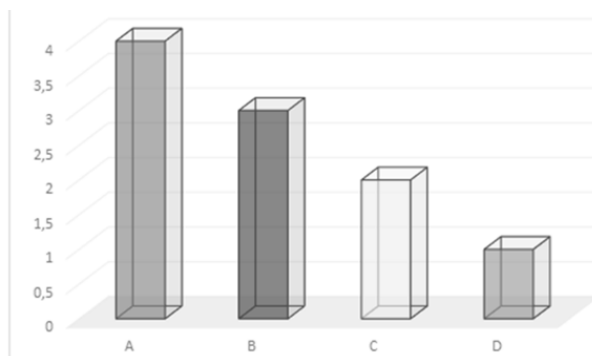
A. Entre el director del colegio y los profesores, porque uno enfatiza en el uso del diálogo y los otros en el respeto.

B. Entre el director del colegio y el legislador, porque uno protege la dignidad de los alumnos y el otro la vulnera.

C. Entre el director del colegio y el personero, porque uno quiere tener en cuenta el punto de vista de los estudiantes y el otro no.

D. Entre el legislador y el coordinador de disciplina, porque uno prioriza el bienestar mental y el otro el bienestar físico.

Respuesta acertada B

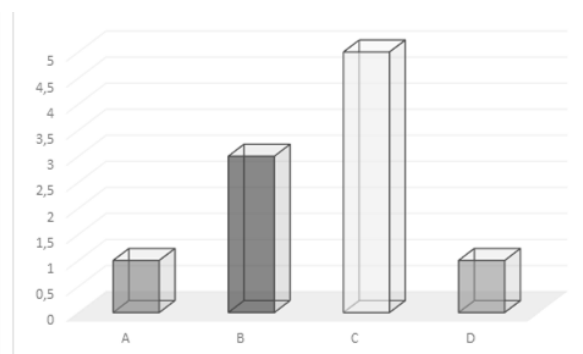


Se evidencia en esta respuesta un aumento en el índice de acierto, correspondiente 30%; sin embargo, se reconoce en el grupo en general que hay una baja capacidad para hacer análisis desde diferentes perspectivas y de asimilación de conocimientos con referencia a las Competencias Ciudadanas.

5. El Senado de la República decidió aprobar una ley para que se sancionen los estudiantes que en el colegio agredan de cualquier manera a sus compañeros. Con esta medida, se busca proteger la salud física y emocional de todos los estudiantes. ¿Cuál sería un efecto no deseado de esta medida?

- A. Que se sancionen estudiantes que tienen un buen rendimiento académico.**
- B. Que los agresores no quieran que se denuncien los casos de agresión.**
- C. Que el número de casos de agresión en los colegios disminuya sustancialmente.**
- D. Que los actos violentos se trasladen lejos de las instalaciones de los colegios.**

Respuesta acertada: D



Los estudiantes tienen dominio limitado para analizar situaciones desde múltiples perspectivas. En este caso el porcentaje de desacuerdo es del 90%, ratificando la dificultad de realizar análisis desde diferentes puntos de vista.

6. La “discriminación positiva” es una estrategia que pretende luchar contra la exclusión de distintos grupos como consecuencia de su etnia, sexo, creencias, género, entre otros, dándoles un trato preferencial o especial. En el año 2000, el Congreso aprobó una ley que exige que, como mínimo, el 30% de los altos cargos públicos del país sea ocupado por mujeres, para promover así la participación de las mujeres en cargos importantes del Estado. Una estrategia similar podría aplicarse a grupos

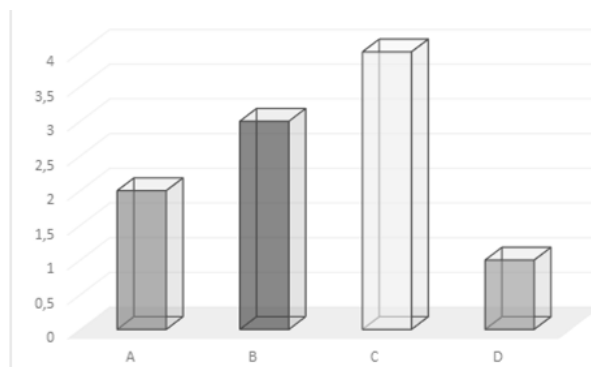
A. de trabajadores.

B. profesionales.

C. estudiantiles.

D. afrodescendientes.

Respuesta Acertada: D



El bajo nivel de respuestas acertadas para esta pregunta, da cuenta de las limitaciones referidas al desarrollo del pensamiento sistémico como requisito básico para el fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas.

7. Carlos, un estudiante de grado 8o, llega siempre tarde a clases después del recreo. Aunque los profesores le han llamado la atención, Carlos sigue haciéndolo. Dice que lo que hace es bueno porque puede jugar afuera un poco más y que no es un problema, puesto que al entrar en el salón se pone al día rápidamente. Algunos amigos de Carlos empiezan a imitarlo y a llegar tarde a clases. La personera les dice que lo que están haciendo perjudica a todos los compañeros del salón, y que los pueden sancionar a todos. ¿Tiene razón la personera?

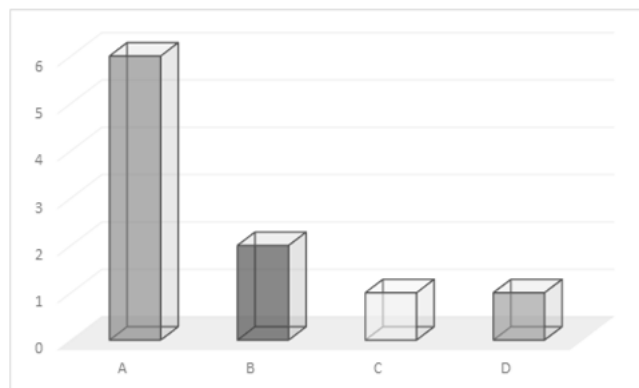
A. Sí, pues ella tiene un cargo que le da autoridad y conocimiento.

B. No, porque sancionarlos atenta contra el derecho a la libertad de los estudiantes.

C. Sí, porque el estudiante impide el buen desarrollo de las clases e irrespeto a los demás.

D. No, porque todos los estudiantes podrían ponerse al día rápidamente como lo hace Carlos.

Respuesta Acertada: C



En esta respuesta se conserva el 10% de acierto. Se evidencia que los estudiantes no conocen la Constitución y muchos menos los derechos que esta defiende y garantiza para todos los ciudadanos⁸. Un profesor de un colegio propone que para la elección del representante de los alumnos de 9o. grado al Consejo Estudiantil se seleccione al alumno que más reconocimientos académicos ha recibido. ¿Por qué la propuesta del profesor es inconveniente?

8. Un profesor de un colegio propone que para la elección del representante de los alumnos de 9o. grado al Consejo Estudiantil se seleccione al alumno que más reconocimientos académicos ha recibido. ¿Por qué la propuesta del profesor es inconveniente?

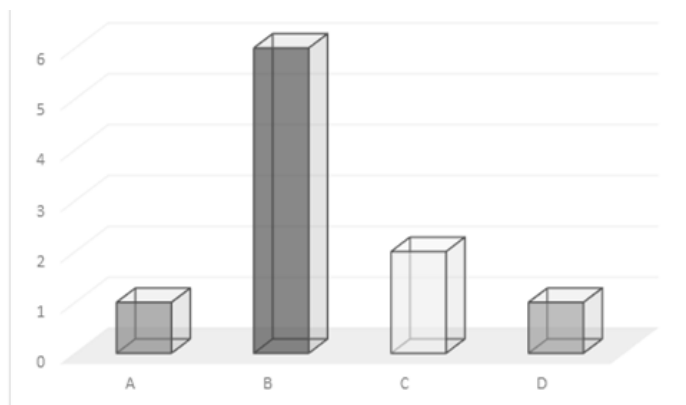
A. Porque no agiliza las elecciones.

B. Porque permite la participación de todos los alumnos.

C. Porque limita la participación de otros alumnos.

D. Porque los alumnos se animan a obtener más reconocimientos.

Respuesta acertada: C



En este caso solo dos estudiantes, es decir, el 20% acertó la respuesta. Es evidente que la muestra no analiza ni evalúa las preguntas y mucho menos poseen argumentación para entender las posibles soluciones, no hay elementos que evidencien apropiación de las competencias ciudadanas.

9. Los profesores de un colegio no se han puesto de acuerdo sobre qué estudiantes deben asistir a un paseo. Según el primer grupo, deben ir los estudiantes con los mejores resultados académicos. Según el segundo grupo, deben ir los que se destacan por su buen comportamiento y disciplina. Y según el tercer grupo, deben ir los estudiantes con bajo rendimiento académico, comprometiéndose a mejorar sus resultados. La decisión final fue enviar a los estudiantes con mejores resultados académicos. Ante esta situación, se puede afirmar que los profesores

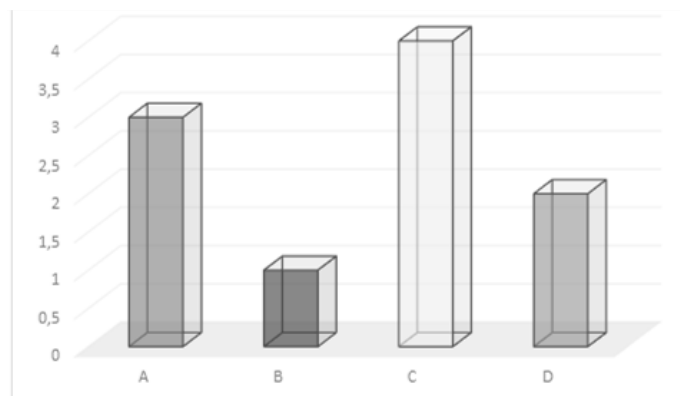
A. privilegiaron la necesidad de motivar a los estudiantes con dificultades académicas.

B. no privilegiaron el rendimiento académico por encima de la buena conducta.

C. privilegiaron a los estudiantes que se comprometen a mejorar su conducta.

D. no privilegiaron la disciplina o la necesidad de motivación de los estudiantes.

Respuesta acertada: D

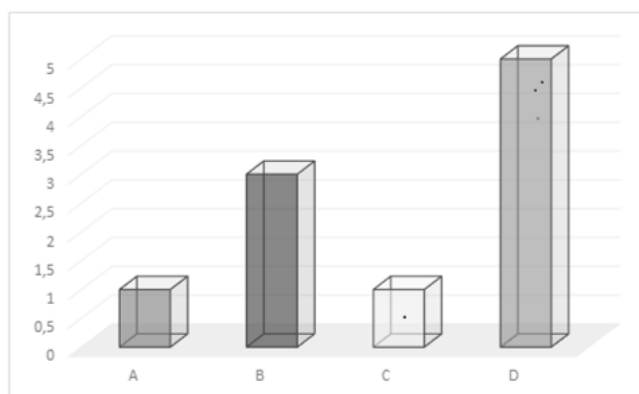


Que solo el 20% fuera capaz de entender la pregunta da cuenta que la muestra no posee pensamiento sistémico ni es capaz de relacionar los problemas con las posibles soluciones y mucho menos entender que las situaciones implican diferentes dimensiones.**10.** Durante las olimpiadas deportivas de un colegio, un profesor, ante la baja participación de las mujeres, hace un discurso en el que dice: “Los hombres y las mujeres debemos comprender que somos diferentes, pero esto no debe ser una excusa para la discriminación. Por ejemplo, en los deportes, se debe entender que hombres y mujeres tienen las mismas posibilidades de lograr un buen desempeño”. ¿Qué efecto puede generar en las estudiantes del colegio el comentario de su profesor?

10. Durante las olimpiadas deportivas de un colegio, un profesor, ante la baja participación de las mujeres, hace un discurso en el que dice: “Los hombres y las mujeres debemos comprender que somos diferentes, pero esto no debe ser una excusa para la discriminación. Por ejemplo, en los deportes, se debe entender que hombres y mujeres tienen las mismas posibilidades de lograr un buen desempeño”. ¿Qué efecto puede generar en las estudiantes del colegio el comentario de su profesor?

- A. Que se sientan mucho más motivadas a participar en actividades deportivas.**
- B. Que continúen desmotivadas a participar en actividades deportivas.**
- C. Que sientan que el profesor discrimina al mencionar la diferencia entre hombres y mujeres.**
- D. Que se sientan confundidas, pues el profesor no explicó cuáles eran las diferencias entre hombres y mujeres.**

Respuesta Acertada: A



En la última pregunta persistió el bajo nivel de acierto, este como todos los anteriores reflejan las dificultades argumentativas de los estudiantes y la falta de posibilidades para reconocer la pertinencia y solidez de los enunciados, para vincular la mejor opción a la pregunta y establecer un criterio para acertar.

Gracias a esta prueba, fue posible conseguir los primeros resultados sobre el conocimiento de los estudiantes acerca de las competencias ciudadanas. Esto está estrechamente ligado al primer objetivo específico, que busca “Identificar los principales obstáculos que influyen en el aprendizaje de las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado 11°, de la Institución Educativa Puerto Escondido, Córdoba” y lo que se extrae del análisis de las respuestas es que, en efecto, las barreras son la falta de argumentación, poco

conocimiento, ausencia de multiperspectivismo y bajo índice de pensamiento sistémico, aspectos fundamentales para promover el sentido de la convivencia, el respeto y la apreciación de la diferencia como una cualidad no como un defecto. Prima en este momento de la investigación, sentimientos, actitudes y comportamientos contrarios a las competencias, además no cuentan con las herramientas clave para interpretar situaciones, reacciones, y consecuencias, mucho menos hacen uso de relaciones entre argumentos, puntos de vista, análisis ni conceptos sobre los cuales estructurar una reflexión profunda de la situación que se le plantea. En conclusión, los estudiantes no proponen soluciones, ni siquiera comprenden las que se les da a elegir, porque no poseen la capacidad de enlazar causas y efectos, detectar información implícita o simplemente no poseen comprensión lectora, sumado a que, de hecho, tampoco aplican las competencias ciudadanas en la vida cotidiana.

Con los anteriores datos y desde una mirada general del cumplimiento del primer objetivo específico es importante reconocer que la prueba aplicada a la muestra (10 estudiantes) logró evidenciar un 20% de respuestas acertadas, dejando en evidencia la importancia de la intervención en aula desde una estrategia innovadora, que logrará aumentar el % de respuesta válidas, logrando así evidenciar el avance del conocimiento, pensamiento, argumentación y acción sobre las Competencias Ciudadanas.

Aquí entonces, el énfasis de la intervención debe centrarse en lo que demuestran las respuestas que no fueron acertadas en un 80%, las cuales tienen que ver con:

- Bajos niveles de apropiación de la Constitución Política y de los Deberes y de los Derechos de los Ciudadanos.
- Dificultades mantener una comunicación desde el análisis, los argumentos y el pensamiento sistémico.
- Falta de aplicabilidad de las Competencias Ciudadanas en las situaciones que requieren de interacciones mediadas por respeto, el reconocimiento de las diversas identidades

Objetivo específico 2: Implementar una estrategia de enseñanza, centrada en los problemas socialmente vivos que fortalezca las competencias ciudadanas en el ámbito de la pluralidad, identidad y respeto por la diferencia en los estudiantes de grado 11°, de la Institución Educativa Puerto Escondido, Córdoba

En consonancia con los resultados derivados de la aplicación del instrumento inicial, se propone e implementa una unidad didáctica, basada en los problemas socialmente vivos como estrategia de enseñanza. Dicha Unidad se desarrolló a partir de 3 talleres, los cuales se describen a continuación:

Taller 1. Identidad “Somos seres únicos”

Este taller constó de cuatro momentos, con distintas actividades orientadas al logro del objetivo de aprendizaje, referido a que los estudiantes pudieran reconocer que pertenecen a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, entre otros), los cuales conforman su identidad.

El primer momento se desarrolló a través de una galería de imágenes relacionadas con la categoría identidad, como un ámbito de las Competencias Ciudadanas. Dicha actividad consistió en utilizar varias imágenes relacionadas y no relacionadas con la categoría, para que los estudiantes por grupos seleccionaran según su criterio las que guardan relación con la identidad, relación que debió ser sustentada en dos minutos al resto del grupo.



La selección de las imágenes por parte de los grupos, se centró en contenidos consistentes con comidas típicas de la zona costanera y rostro de mujeres campesinas, afrodescendientes e indígenas desarrollando actividades propias de su región. (Venta de dulces tradicionales, cocinando en fogón de leña, pescando, entre otras)

En esta actividad los estudiantes realizaron un constructo de la relación que guardaba cada imagen con la categoría de identidad, el cual fue socializado argumentando la existencia de características identitarias en cada zona.

En la misma lógica y a partir de la proyección del video (www.youtube.com/results?search=identity), se llevó a cabo el segundo momento del taller, el cual pretendía acercar a los estudiantes al concepto de identidad.



A partir de la observación de las investigadoras se logró constatar que “el estudiante respondió mostrando mucho interés en la temática tratada e identificándose con muchos aspectos allí señalados” (DC1); y que “el grupo de estudiantes estuvo muy prestos a la información suministrada en el video. (DC3)

El tercer momento del taller 1 se concentró en la reflexión sobre el video, logrando avanzar de manera importante en el respeto por las diferentes ideas y percepciones sobre la realidad. “En el tercer momento se compartieron ideas, respetando los distintos puntos de vista” (DC3)



Al finalizar el taller (momento 4) se realizó un foro de discusión, a partir de la siguiente pregunta orientadora: ¿Qué entiendes por identidad?, donde se resaltaron las siguientes intervenciones:

- “Señala una serie de valores identitarios del pueblo de Puerto Escondido como: unidad, atención, amabilidad, humildad, trabajo, afectuosos, alegría. En cuanto a las pasiones anotan el baile de bullerengue, las comidas tradicionales propias de Puerto Escondido, la pesca, las cosechas de plátano, los festivales, bañarnos en la playa y algunos deportes como el boxeo. En cuanto a los propósitos anotaron tener a nuestro pueblo limpio y saludable, tener unas calles bien realizadas, tener una buena biodiversidad, ayudar a los menos beneficiados tener instituciones escolares adecuadas. anotan como habilidades para pescar, sembrar cultivos de pan comer, elaborar artesanías con materiales del mar y reciclables. señalan guiarse por modelos de desarrollo turístico de otras zonas aledañas” (DC2)
- “Señalan valores como el respeto. Entre las pasiones anotan practicar el boxeo, la comida a base de mariscos, la naturaleza, las fiestas de corralejas, los bailes, las peleas de gallos, el sexo, el futbol. En cuanto a los propósitos anotaron progresar en la vida, tener familias, ayudar a los demás. en lo concerniente a las habilidades señalan ser fuertes, negociantes, pescadores, juegos como el futbol, deportes como el boxeo, estudiar” (DC2)
- “Señalaron el respeto, la responsabilidad, la humildad, el compañerismo, compartir con la familia, compartir con los vecinos. En cuanto a las pasiones anotaron el

estudio, jugar al futbol, observar los atardeceres, disfrutar el mar, las carreras de caballos, las fiestas de toros. entre sus propósitos esta ser alguien en la vida, ser unas buenas esposas y madres. Entre las habilidades señaladas están la elaboración de comidas típicas de puerto, realización de cultivos de la zona, la elaboración de artesanías y la pesca. en cuanto a modelos que se han tomado de ejemplo en el municipio está el desarrollo turístico de zonas aledañas” (DC3)

- “Al finalizar esta actividad, se logró obtener información relacionada con los valores, pasiones, habilidades, modelos y propósitos que identifican al pueblo puertoescondiense; destacando entre sus valores: la responsabilidad, el respeto, la amabilidad, con los visitantes, la humildad, amor al trabajo, entre otros.” (DC1)



Taller 2. La pluralidad y valoración de las diferencias.

La implementación del taller conservó la misma dinámica del anterior, al diseñar 4 momentos para su ejecución, así:

El primer momento del taller se centró en la proyección de un video <https://www.youtube.com/watch?v=QTjbksCw6zI> sobre el municipio de Puerto Escondido, su diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones (contextos), para desde allí reconocer sus condiciones e identificar un problema socialmente vivo, que les posibilitara a los estudiantes reflexionar sobre la pluralidad, la valoración de las diferencias y las posibles

opciones para mejorar las problemáticas. Este ejercicio posibilitó las siguientes reflexiones de las investigadoras:

- “Los estudiantes aportaron información sobre la pluralidad de ideas y situaciones problemas relacionados con la diversidad étnico, social y cultural” (DC2)
- “El estudiante respondió mostrando mucho interés en la temática tratada e identificándose con muchos aspectos allí señalados” (DC1)

Conservando la misma línea de reflexión, centrada en los problemas socialmente vivos se llevó a cabo el segundo momento del taller, donde se propuso un recorrido por el municipio a través de la herramienta Google Maps y material cartográfico. Esta actividad se desarrolló como complemento a la construcción de la categoría pluralidad, evocando la valoración por la diferencia que se presenta en el territorio puertoescondiense en donde hay presencia de grupos étnicos diferentes y con ellos toda una gama de diferencias en el tejido social y cultural, haciendo énfasis en las tensiones y contradicciones que se presentan por la misma situación.

Las reflexiones de las investigadoras sobre la participación de los estudiantes en la actividad tienen que ver con:

- “Los estudiantes identificaron que el territorio está poblado mayoritariamente por habitantes que se reconocen afrodescendientes, otros mestizos y una minoría indígena” (DC1)
- “Señaló, aquellos lugares del municipio donde encontramos representación de todos los grupos étnicos señalados” (DC3)
- “Se lograron identificar espacios donde se generan mayores conflictos desatados por la falta de respeto por la diferencia. (DC3)

En el tercer momento del taller se solicitó la elaboración del mapa étnico-político del municipio, donde a través de imágenes los estudiantes señalaran los grupos étnicos que se

ubican especialmente en los diferentes corregimientos; igualmente se les solicitó que identificarán las problemáticas y propusieran soluciones a las mismas.



Para finalizar el segundo taller, se propuso como cuarto momento la elaboración colectiva de un listado sobre problemáticas relacionadas con la pluralidad y el respeto a la diferencia en el grado 11 de la I.E.P.E., haciendo evidente como los problemas socialmente vivos se enmarcan en los territorios, pero trascienden a los contextos inmediatos, en este caso el del aula. (Problemática que generó el interés investigativo).

A continuación, se presenta el producto del cuarto momento:

- Poca tolerancia para establecer relaciones constructivas y empáticas entre personas con distintas identidades sexuales.
- Poca inclusión en los compromisos académicos de los estudiantes de la zona rural por parte de los estudiantes de la zona urbana.
- Prácticas discriminatorias a la población afro e indígena (estándares de belleza, señalamientos como flojos y con poca capacidad de aprendizaje)
- Poca valoración y respeto a las tradiciones de las diferentes etnias que habitan el territorio.

“Esta actividad nos permite evaluar la evolución y el dominio conceptual de la categoría pluralidad y respeto a la diferencia, aplicándola a la realidad inmediata de los estudiantes” (DC1)

Taller 3. Jornada “Un día sin discriminación en la I.E.P.E.”.

La estrategia propuesta, se derivó precisamente de la última actividad del taller 2, donde se reconocieron los elementos propios de las dinámicas de aula, que en el marco del problema socialmente vivo de la discriminación se identificaron. Aquí entonces, y en el marco de la ciudadanía activa se propusieron acciones para superar las tensiones que se dan en los diferentes entornos y afectan negativamente los procesos de formación integral.

Desde esta lógica y al igual que los otros talleres la preparación, ejecución y evaluación de la jornada, se llevó a cabo a partir de 4 momentos, así:

Momento # 1. Reunión y disposición de roles de los grupos 11, para orientar la actividad.

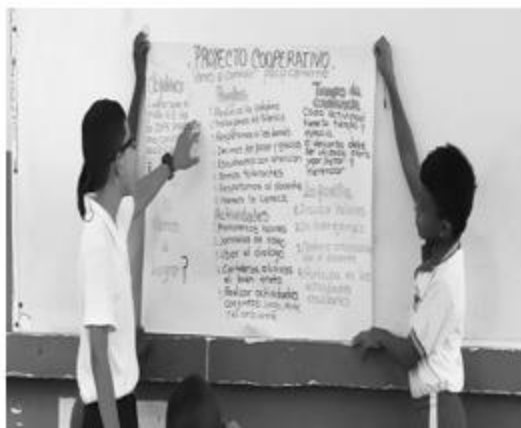
Momento #2: Se dispone la formación de toda la población estudiantil para socializar la jornada planeada.

Momento #3: Realización de actividades incluyentes con distintos grados escolares.

Momento #4: La evaluación de la jornada; la cual se realizará con base en las siguientes preguntas: ¿cómo te sentiste en la jornada?, ¿tuviste la oportunidad de participar?, ¿tus aportes fueron valorados?, ¿qué aprendiste?

Específicamente en el momento 3, se llevaron a cabo acciones tendientes al reconocimiento de la comunidad académica sobre la situación de discriminación sé que venía presentando y que afectaba de manera directa los ámbitos de las competencias ciudadanas; igualmente se les invitó a que en el marco de la jornada se generaran acciones, orientadas por los estudiantes (Muestra), para que la comunidad en general se comprometiera con la aportar a

la solución.



“En esta actividad participo la comunidad estudiantil, especialmente los estudiantes de los grados 6° y 7° de la I.E.P.E; orientados por los estudiantes de grado 11°; con los cuales se hicieron distintas actividades cuyo objetivo era fortalecer cada vez más las categorías de pluralidad y respeto a la diferencia; a través de la resolución de problemas que suelen presentarse en la cotidianidad al momento de desarrollar proyectos y procesos en comunidad” (DC2)

En relación con el cuarto momento, o evaluación de la jornada se presentan a continuación algunas respuestas a las preguntas orientadoras, así:

“La jornada fue muy exitosa, contó con la participación de los estudiantes de grado 11, como gestores-coordinadores y los estudiantes de los grados 6° y 7° como población muestra de la jornada. Los aportes fueron muchísimos en cuanto al respeto de la pluralidad y a las diferencias que ésta trae consigo; ya que en las distintas actividades realizadas hubo participación de poblaciones con múltiples ideas, costumbres y pertenecientes a distintas grupos étnicos y culturales” (Coordinadora Académica)

“Nos sentimos emocionados y felices en la jornada, nos pareció muy dinámica, y además satisfechos porque fue una idea que surgió de nosotros los estudiantes con la orientación de las docentes, jornada donde tuvimos la oportunidad de participar activamente y poder observar cómo los estudiantes de grado 7°, con los cuales abordamos

nuestro trabajo para este día, se entregaron y vivieron en carne propia lo que es reconocer la pluralidad y valorar las diferencias que tenemos entre unos y otros logrando así hacer dos actividades de campo, una llamada tienda comunitaria y el otro hagamos de nuestros espacios físicos un lugar para compartir ideas” (E3)

“Nos sentimos muy cómodos y felices en la jornada, nos pareció súper acogedora, tuvimos la oportunidad de participar aportando ideas, orientando procesos de aprendizaje y puesta en práctica de estos con los estudiantes de grado 6°, superando nuestros miedos y ofreciendo y aplicando nuestros conocimientos sobre la pluralidad y el respeto a la diferencia” (E8)

“Nos sentimos muy bien en la jornada, nos pareció súper innovadora, tuvimos la oportunidad de participar aportando ideas, orientando procesos, dirigiéndonos a la comunidad estudiantil en general, superando nuestros temores y ofreciendo y aplicando nuestros conocimientos sobre la pluralidad y el respeto a la diferencia” (E2)

Objetivo específico 3: Valorar la evolución de los estudiantes en su fortalecimiento de las competencias ciudadanas en el ámbito de la pluralidad, identidad y el respeto por la diferencia, a partir de la implementación de una estrategia de enseñanza centrada en los problemas socialmente vivos.

Para finalizar el apartado de la exposición de resultados se hace indispensable abordar los elementos que den cuenta del movimiento del pensamiento, de la acción y de la reflexión de los estudiantes, en clave del fortalecimiento de las competencias ciudadanas, a partir de la intervención de aula. El reconocimiento de dicho movimiento se llevó a cabo mediante de aplicación de un **postes, prueba final o de salida**, que fue estructurada de la misma de misma forma que el pretest, aunque retomando diferentes preguntas de las que han sido liberadas por el ICFES.

A continuación, se describen los datos (numéricos y no numéricos) que emergieron del ejercicio, pregunta a pregunta:

1. La entrada a un museo de la ciudad no tiene el mismo valor para todos los ciudadanos, pues para los menores de edad hay una reducción de la tarifa a la mitad. De acuerdo con la Constitución, la diferencia en la tarifa es:

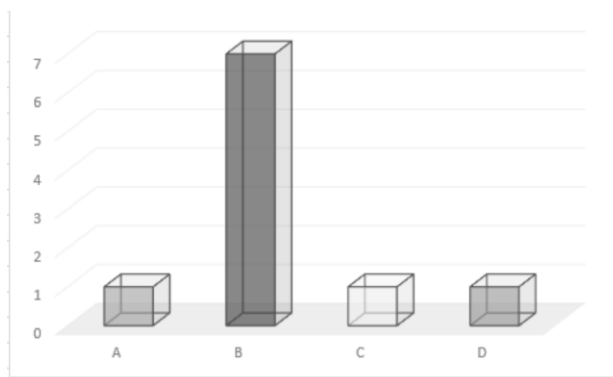
A. injusta, porque el museo invierte la misma cantidad de recursos en prestarles un buen servicio a todos.

B. justa, porque los menores de edad generalmente no cuentan con recursos económicos propios y su acceso a la cultura debe promoverse.

C. justa, porque únicamente debe promoverse el acceso a la cultura de las personas que se encuentren en edad de aprender.

D. injusta, porque al haber tarifas reducidas el museo recibe menos ingresos de los que recibiría si todos pagaran la tarifa completa.

Respuesta correcta: B



En el caso de esta pregunta, que en el marco del pensamiento social busca evaluar si el estudiante conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra; en particular si puede reconocer situaciones en las que se protegen o vulneran los derechos sociales, económicos y culturales; se evidencia un aumento considerable de respuestas positivas con respecto a la prueba de entrada en clave de conocimiento, es decir un 70% de la muestra (7 estudiantes) coincidieron con la opción b. Este comportamiento da cuenta de un avance en

el fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas, atendiendo un aspecto identificado en la prueba de entrada como elemento por mejorar, referido al conocimiento.

2. Tras la Guerra Civil Americana, entre 1876 y 1965, surgió en Estados Unidos el conjunto de leyes Jim Crow que asignó por mandato a los afroamericanos el estatus de “separados pero iguales”. Lo anterior incentivó el trato desventajoso de los afroamericanos y su separación en escuelas, baños, restaurantes y transporte público. ¿Cuál de las siguientes situaciones del mundo actual es análoga a lo anterior?

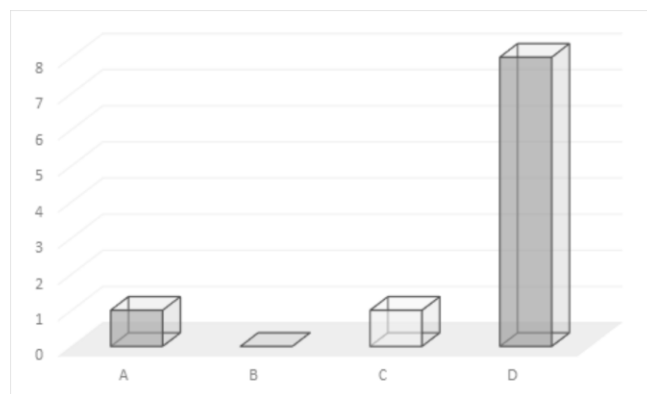
A. Otorgar el derecho al voto exclusivamente a mayores de 18 años con cédula de ciudadanía.

B. Disponer filas y sillas especiales para mujeres embarazadas y personas de tercera edad.

C. Restringir en sitios públicos la entrada de mujeres a los baños y vestieres de hombres.

D. Permitir el ingreso a una universidad únicamente a personas con orientación heterosexual.

Respuesta correcta: D



Según el interés de la pregunta sobre el reconocimiento de los sucesos histórico y su relación con las problemáticas contemporáneas, en este caso concreto el de la exclusión; se logra con el porcentaje de respuestas acertadas (80%) percibir un aporte significativo de la estrategia de enseñanza centrada en los problemas socialmente vivos a la habilidad del estudiante para identificar las tensiones y contradicciones de las condiciones y dinámicas sociales, condición indispensable para generar una conciencia de cambio y de transformación.

3. Una de las conclusiones del foro nacional de una organización social es la siguiente: “Se hace necesario que fortalezcamos nuestra propia identidad como grupo. Sin identidad no lograremos un reconocimiento político, económico y social. Los jóvenes deben aprender a trabajar como lo hacíamos antes. Nuestras escuelas deben enseñar a respetar nuestros valores y prácticas políticas”. Estas conclusiones se concentran en promover

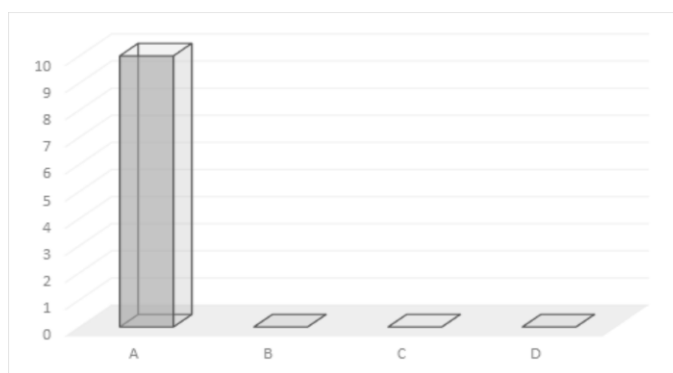
A. los saberes culturales.

B. el trabajo y la economía.

C. los valores ciudadanos.

D. la educación de calidad.

Respuesta correcta: A



La valoración positiva del 100% de respuestas acertadas, da cuenta de la capacidad de los estudiantes para hacer una lectura comprensiva de la misma, además de tener clara la intención del MEN-ICFES de favorecer este tipo de reflexiones entre las comunidades educativas al momento de evaluar las Competencias Ciudadanas. Aquí entonces queda clara la habilidad de los alumnos para reconocer los intereses y propósitos de un actor social que se encuentran detrás de discursos o actuaciones.

4. Los habitantes de un barrio de clase media se oponen a que se construyan en estas viviendas de interés social. Afirman que las personas de escasos recursos económicos que se beneficiarían con estas viviendas representarían un peligro para la seguridad de los habitantes actuales del barrio. Señalan que las zonas más pobres de la ciudad son también las más inseguras, y argumentan que esto prueba que una persona de escasos recursos tiene una probabilidad más alta de ser un delincuente que una persona acomodada. De los siguientes enunciados, ¿cuál contiene un argumento válido en contra de las afirmaciones de los habitantes del barrio de clase media?

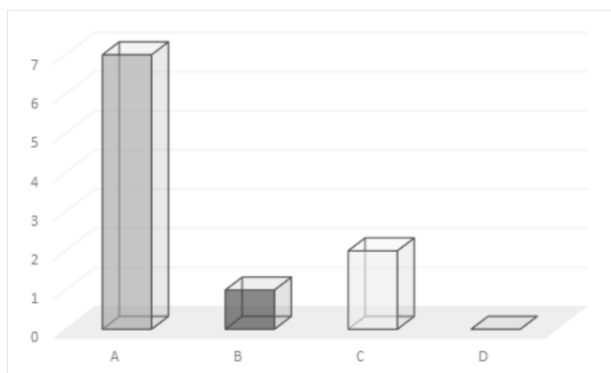
A. Quienes ejercen la delincuencia en una zona pobre de la ciudad pueden no ser habitantes de esa zona.

B. Entre los delincuentes nunca hay personas de escasos recursos, pues todos son adinerados precisamente gracias a sus actividades delictivas

C. Los delincuentes que habitan en las zonas más pobres de la ciudad dejarían de violar la ley, si contaran con mejores condiciones de vida.

D. Hay casos en que la pobreza y la falta de oportunidades llevan a una persona, en un momento de desesperación, a cometer un delito.

Respuesta correcta: A



El desempeño de esta pregunta, centrada en evaluar desde las múltiples perspectivas la contextualización y evaluación del uso de fuentes y argumentos, es considerado como muy positivo, teniendo en cuenta que el nivel de dificultad que exige es alto. En este caso concreto el 70% de la muestra acertaron en la respuesta correcta haciendo una lectura comprensiva de los argumentos, reconociendo este elemento como un interés para ser mejorado por medio de la intervención de aula.

5. Un profesor universitario sostiene que, cuando sus estudiantes mujeres responden a una pregunta, se extienden demasiado en la respuesta. Por esa razón, cuando les pregunta a los estudiantes y algunos levantan la mano para responder, hombres y mujeres por igual, el profesor solo les da la palabra a los hombres. De acuerdo con la Constitución, el profesor

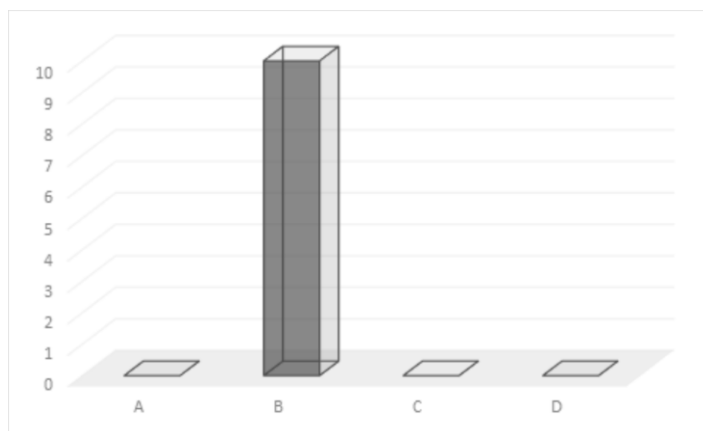
A. puede hacer esto porque tiene más experiencia que sus estudiantes.

B. está actuando de forma incorrecta, pues viola el principio de igualdad.

C. adopta una actitud que puede ser chocante para algunos, pero que no es discriminatoria.

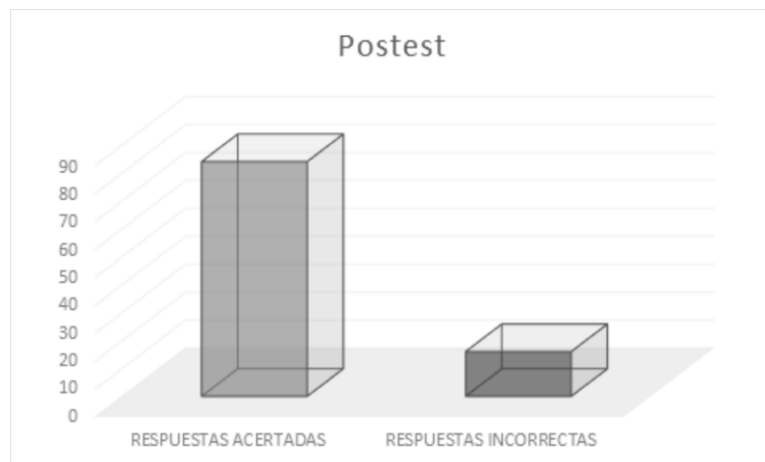
D. puede justificar lo que hace siempre y cuando pueda probar que las mujeres de hecho sí hablan demasiado

Respuesta correcta: B



La valoración del 100% de respuestas acertada de esta pregunta, centrada en el principio de la igualdad, da cuenta de un avance importante sobre el reconocimiento de los diferentes modelos conceptuales, sus características y contextos de aplicación, siendo estos temas de interés a la hora de diseñar, implementar y evaluar la intervención en aula, mediada por una Unidad Didáctica.

Para finalizar el apartado de discusión de resultados, es importante recordar que la forma de presentación del mismo responde a la lógica de poder dar cuenta del cumplimiento de los resultados obtenidos en clave de los objetivos específicos, y por consiguiente de reconocer las contribuciones de la implementación de la estrategia de enseñanza centrada en problemas socialmente vivos al fortalecimiento de las competencias ciudadanas. Este último elemento se hace perceptible cuando se percibe el tránsito de un pretest con un 80% de respuesta desfavorables a un pos-test con un 84% de respuestas Favorables; es decir se nota una contribución de pasar de un 80% de respuestas no acertadas a un 16% del mismo tipo de respuestas, dando pistas importantes sobre el cumplimiento del objetivo general del proceso de investigación.



Fuente: elaboración propia.

El análisis sobre las transformaciones logradas en el aula a partir de la intervención debe relacionarse con las categorías propuestas desde el problema. Este aparte debe ser revisado. El análisis se ha centrado en juicios de valor.

9 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para el desarrollo del presente apartado es importante reconocer la necesaria conexión y congruencia que debe existir entre la exposición de resultados y la discusión de los mismos. En este sentido entonces, se debe tener claro que cuando se exponen los resultados se pretende mostrar objetivamente desde una descripción gráfica lo que ha ocurrido en el estudio y que cuando se discuten; se resumen, interpretan y extrapolan los resultados, se analizan sus implicaciones y limitaciones, su relación con otros estudios y los aportes del trabajo al campo de conocimiento.

A partir de dicha claridad y para dar respuesta a la pregunta de Investigación, referida a ¿Cuáles son las contribuciones de la estrategia de didáctica centrada en los problemas socialmente vivos, al fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas en los estudiantes de grado 11° de la Institución educativa Puerto Escondido, en el departamento de Córdoba?, se hace indispensable anclar dicho análisis, con el apartado anterior (exposición de resultados), específicamente cuando se evidencia desde una lógica porcentual, el tránsito significativo del pre-test con un nivel de respuesta desfavorable del 80% sobre la temática de estudio, a un pos-test con un nivel de respuesta favorable del 84%, sobre la misma temática. Este dato de por sí, ya da cuenta de un porcentaje elevado de contribución de la implementación de la estrategia centrada en problemas socialmente vivos al fortalecimiento de las competencias Ciudadanas. Frente a dicha evidencia, y específicamente para la discusión de resultados se hace necesario reconocer los elementos propios de dicha contribución, los cuales se desarrollarán a continuación.

Así las cosas y siendo congruentes con al apartado metodológico, la reflexión de fondo y el análisis que requiere la descripción del proceso y los datos que de allí se derivan, deben tener como telón de fondo elementos propios de la unidad de análisis preestablecida en el proyecto de investigación, es decir las relaciones que se establecieron entre las categorías de análisis, de las cuales emerge la respuesta a la pregunta de investigación; así:

1. Contribuciones al fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas de los estudiantes desde el ejercicio de la Ciudadanía Activa.

Para iniciar el abordaje de dicha respuesta, se hace indispensable partir desde la concepción de ciudadanía activa que da soporte al enfoque de competencias ciudadanas, diseñada por el Ministerio de Educación Nacional y evaluada por el Icfes. Desde esta lógica entonces, se logró evidenciar en los estudiantes, posterior a la intervención didáctica motivo de análisis, un reconocimiento y apropiación de las problemáticas y dinámicas sociales que no era prioridad para ellos, y una intención de convertirse en agentes de cambio en busca del bien común.

Así las cosas, reflexiones como “Los estudiantes identificaron que el territorio está poblado mayoritariamente por habitantes que se reconocen afrodescendientes, otros mestizos y una minoría indígena” (DC1), “Se lograron identificar espacios donde se generan mayores conflictos desatados por la falta de respeto por la diferencia. (DC3) y; “Se hicieron distintas actividades cuyo objetivo era fortalecer cada vez más las categorías de pluralidad y respeto a la diferencia; a través de la resolución de problemas que suelen presentarse en la cotidianidad al momento de desarrollar proyectos y procesos en comunidad” (DC2); coinciden plenamente con las características propias de un ciudadano competente, “el cual es aquel que conoce su entorno social y político, tiene presentes sus derechos y obligaciones, posee la capacidad de reflexionar sobre problemáticas sociales, asume su responsabilidad social, se interesa por los asuntos propios de su colectividad, participa en la búsqueda de soluciones a problemas sociales y busca el bienestar de su comunidad. (ICFES, 2015, p. 37)

Los anteriores elementos, sumados a los interrogantes que se han venido orientado a las diferentes comunidades académicas, y para este caso concreto en el artículo de investigación La ciudadanía activa e intercultural en alumnado de la ESO, dan cuenta del reconocimiento de:

La ciudadanía como proceso que implica el ejercicio activo del ciudadano. Desde esta perspectiva se entiende la ciudadanía como una construcción social; por tanto, el ser ciudadano o ciudadana no se vincula exclusivamente con la adquisición legal de un estatus, sino con el desarrollo de un sentimiento de pertenencia a una comunidad que lleva a la ciudadanía a participar en los asuntos públicos y a adquirir las competencias ciudadanas necesarias para tener presencia activa en el espacio público. (Folgueiras et al, 2008, p.4)

Estas condiciones están latentes en los movimientos en el ser, pensar y actuar que la implementación de la estrategia de enseñanza basada en los problemas socialmente vivos, generó en los estudiantes cuando se diseñaron propuestas de resolución de problemas para la preservación de la identidad y la igualdad y la disminución de la discriminación.

2. Contribuciones al fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas de los estudiantes, desde los ámbitos.

Sobre este aspecto en concreto, es importante recordar que el énfasis del actual proceso investigativo, se centró específicamente en el ámbito de la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, pues precisamente es aquí donde se sitúa el problema socialmente vivo que dio sentido a la estrategia de enseñanza, referido a la exclusión y el rechazo por las diferentes costumbres derivadas de la procedencia de las personas, en este caso de los estudiantes; sin embargo y desde una mirada sistémica, esta condición no desconoce los otros dos ámbitos a los que se refiere las Competencias Ciudadanas (Convivencia y paz y Participación y responsabilidad democrática), sus retos y los desarrollos que se proponen desde el MEN.

Así las cosas, y concentrados en el ámbito de la referencia (pluralidad, identidad y valoración de la diferencia), vale la pena mencionar que desde la presentación de resultados se dan pistas sobre los cambios evidenciados en los estudiantes, que coinciden con el reto de construir sociedad a partir de la diferencia; es decir, reconociendo la diversidad de la naturaleza humana. Este reto está anclado en la Constitución de 1991, donde se declara que

la Nación es pluriétnica y multicultural. Es decir, que se debe reconocer y valorar positivamente la diversidad, teniendo a la vez como límite los derechos de los demás.

Desde esta lógica entonces, y con los docentes investigadores como mediadores, es válido advertir que los estudiantes lograron avanzar en el reconocimiento de su responsabilidad, no solamente para evitar cualquier tipo de discriminación, sino para promover el respeto y la valoración de las diferencias, en su entorno inmediato (la escuela) y en la sociedad en general.

Tal evolución tiene que ver con la elaboración por parte de los estudiantes de nuevos constructos sobre la identidad; el reconocimiento propio y de los demás como afrodescendientes, mestizos o indígena, la identificación de problemáticas al interior del aula diversa y el diseño de estrategias para superar las tensiones generadas por el rechazo a la diferencia.

Dichos asuntos se corroboraron cuando “Los estudiantes identificaron que el territorio está poblado mayoritariamente por habitantes que se reconocen afrodescendientes, otros mestizos y una minoría indígena” (DC1), el estudiante “señaló aquellos lugares del municipio donde encontramos representación de todos los grupos étnicos señalados” (DC3) y “se lograron identificar espacios donde se generan mayores conflictos desatados por la falta de respeto por la diferencia.” (DC3) como la poca tolerancia para establecer relaciones constructivas y empáticas entre personas con distintas identidades sexuales, poca inclusión en los compromisos académicos de los estudiantes de la zona rural por parte de los estudiantes de la zona urbana, prácticas discriminatorias a la población afro e indígena (estándares de belleza, señalamientos como flojos y con poca capacidad de aprendizaje). De igual manera “Los estudiantes aportaron información sobre la pluralidad de ideas y situaciones problemas relacionados con la diversidad étnico, social y cultural” (DC2).

Sobre las anteriores líneas y relacionándolas con aportes derivados de la producción científica, emerge un elemento fundamental, que desde el punto de vista de las investigadoras le imprime fuerza al análisis de los resultados, cuando se hacen

evidentes las congruencias de dicho proceso con el concepto desarrollado por el grupo GREDI (Grupo de investigación en educación intercultural) de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona, de ciudadanía intercultural. Para el grupo:

...la valoración de la diversidad cultural, el desarrollo de unas relaciones interculturales positivas, desde una competencia comunicativa intercultural, o el reconocimiento de los valores cívicos como base de un nuevo tejido social son, entre otras, algunas de las expectativas que se proyectan en la Educación.
(Folgueiras et al., 2008, p.2)

Estos encuentros y los desarrollos posteriores pueden derivar en líneas propias, que, desde la ciudadanía intercultural o multicultural, engrandezcan los desarrollos de un ámbito de las competencias ciudadanas y lo conviertan en un principio rector de la evaluación de los procesos educativos a nivel nacional.

3. Contribuciones al fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas de los estudiantes, desde los estándares de evaluación.

Este elemento en particular recoge asuntos importantes que fueron identificados como aspectos a tener en cuenta para ser fortalecidos, al momento de la aplicación y análisis de pretest, que fue desarrollado con los estudiantes como parte de la implementación del primer objetivo específico de la investigación.

La anterior aproximación tiene que ver con lo expuesto por Chaux et al. (2004) quienes manifiesta que “para llevar a cabo una acción ciudadana es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos, haber desarrollado ciertas competencias básicas y estar en un ambiente que favorezca la puesta en práctica de estas competencias” (p.20)

En este sentido entonces, vale la pena resaltar como aquellos contenidos que el MEN prioriza para la evaluación de las competencias y que más allá de dicha valoración cobran vida en el aula; fueron interiorizados por los estudiantes e incorporados en sus prácticas escolares. Es decir, al momento de la aplicación del post test se evidenció su

evolución conceptual, como también se identificaron acciones en los estudiantes coherentes y congruentes con dicha apropiación.

Dicha condición se hace evidente cuando los resultados del pretest con un 80% de desfavorabilidad de las respuestas, indican que en el grupo muestra de estudiantes se encontraron, bajos niveles de apropiación de la Constitución Política y de los Deberes y de los Derechos de los Ciudadanos, dificultades mantener una comunicación desde el análisis, los argumentos y el pensamiento sistémico y falta de aplicabilidad de las Competencias Ciudadanas en las situaciones que requieren de interacciones mediadas por respeto, el reconocimiento de las diversas identidades.

La anterior condición mostró un comportamiento diferente, cuando a partir de la implementación de la U.D, los resultados del test de salida dieron cuenta de que los estudiantes reconocían los deberes y derechos desde la Constitución Política, validaban las diferentes perspectivas, realizaban análisis de las problemáticas y proponían acciones para transformarlas; igualmente fortalecieron la Unidad del Grupo.

De igual manera las docentes investigadoras observaron intervenciones de las estudiantes basadas en argumentos, elaborados desde una mirada sistémica.

Así las cosas, y en clave de los aportes de la estrategia didáctica basada en problemas socialmente vivos, los avances son congruentes con los conocimientos y las competencias básicas (cognitivas, emocionales y comunicativas), propuestas por el Ministerio de Educación Nacional y evaluadas por el ICFES, situación que fue identificada en algunos segmentos del capítulo de exposición de resultados, así:

Los estudiantes aportaron información sobre la pluralidad de ideas y situaciones problemas relacionados con la diversidad étnico, social y cultural.
(DC2)

La valoración positiva del 100% de respuestas acertadas, da cuenta de la capacidad de los estudiantes para hacer una lectura comprensiva de la misma, además de tener clara la

intención del MEN-ICFES de favorecer este tipo de reflexiones entre las comunidades educativas al momento de evaluar las Competencias Ciudadanas. Aquí entonces queda clara la habilidad de los alumnos para reconocer los intereses y propósitos de un actor social que se encuentran detrás de discursos o actuaciones.

La valoración del 100% de respuestas acertada de esta pregunta, centrada en el principio de la igualdad, da cuenta de un avance importante sobre el reconocimiento de los diferentes modelos conceptuales, sus características y contextos de aplicación, siendo estos temas de interés a la hora de diseñar, implementar y evaluar la intervención en aula, mediada por una Unidad Didáctica.

El desempeño de esta pregunta, centrada en evaluar desde las múltiples perspectivas la contextualización y evaluación del uso de fuentes y argumentos, es considerado como muy positivo, teniendo en cuenta que el nivel de dificultad que exige es alto. En este caso concreto el 70% de la muestra acertaron en la respuesta correcta haciendo una lectura comprensiva de los argumentos, reconociendo este elemento como un interés para ser mejorado por medio de la intervención de aula.

La propuesta de investigación es pertinente y relevante para el campo de investigación de la Didáctica de las Ciencias Sociales; sin embargo, una revisión de las categorías de análisis y, su respectiva triangulación con los resultados es necesaria para asegurar la rigurosidad de un estudio de este nivel.

10 CONCLUSIONES

Cuando se habla de conclusiones, se hace referencia a las afirmaciones derivadas del proceso, en clave de los resultados y por lo tanto del problema y los objetivos planteados en el proyecto de investigación. Desde esta lógica entonces, dicha claridad orientará en este caso concreto la presentación de estas, así:

Desde los datos empíricos, los cuales eran consecuentes con los resultados de evaluación de las pruebas saber, las investigadoras detectaron en su ejercicio docentes, dinámicas y relaciones de aula que limitaban la puesta en escena del enfoque de la Institución centrada en la Etnoeducación. Dichas dinámicas estaban enmarcadas en el desconocimiento por parte de algunos estudiantes de las condiciones propias de las diferentes culturas que coincidían con los grupos poblacionales que se congregaban en el proceso de formación de los estudiantes. Tal condición que repercutía directamente en los procesos de aprendizaje requirió de las docentes una reflexión profunda, sobre su contexto, conceptos, estrategias técnicas y proceso de evaluación que dieran una vuelta a tuerca a dicha situación.

Tal proceso de reflexión, condición propia del cambio del pensamiento del docente, que privilegia la Maestría en enseñanza de las ciencias de la Universidad Autónoma de Manizales, motivó cuestionamientos referidos a ¿para qué enseñar?, ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿a quiénes enseñar? y en este caso concreto, ¿cómo enseñar desde la diferencia?; para desde allí contribuir con procesos de aprendizaje en profundidad.

El anterior análisis del quehacer docente permitió detectar la necesidad de incorporar en dicho aspecto, elementos tales como la creatividad, innovación, aspectos motivacionales y las relaciones con el contexto, componentes que redundaría en un desempeño más efectivo y una mayor pertinencia y calidad en las competencias educativas desarrolladas en los estudiantes; en este caso las Competencias Ciudadanas

Así las cosas, se llevó a cabo la incorporación de la estrategia de enseñanza (Unidad Didáctica) centrada en los problemas socialmente vivos, como una apuesta coherente con sus reflexiones, que permitiera aportar al mejoramiento de las condiciones adversas identificadas en las dinámicas que fueron mencionadas en los párrafos anteriores y fortaleciera las Competencias de referencia en clave del ámbito de pluralidad, identidad y respeto por la diferencia.

Con relación a esta pretensión y desde la pregunta de investigación, los objetivos y la problemática identificada, se puede concluir que dicha estrategia de enseñanza logró alcanzar un aporte en la medición de las Competencias ciudadanas de los estudiantes del 64%, a partir de la intervención de aula; es decir en el pretest (Objetivo específico 1) el porcentaje de respuestas positivas fue del 20% y el pos-test (Objetivo específico 3), el mismo porcentaje fue del 80%.

Los anteriores datos numéricos soportan las conclusiones cualitativas del presente proceso de investigación, ubicando las contribuciones de la estrategia de enseñanza centrada en los problemas socialmente vivos, en clave de la apropiación por parte de los estudiantes de la dupla del conocimiento y la acción de la Ciudadanía activa. De igual manera y en consecuencia con la anterior apropiación, se percibió una evolución importante en la reflexión de los estudiantes sobre la identidad la pluralidad y el respeto por la diferencia, permitiéndoles actuar en coherencia con dicho ámbito.

Igualmente, y como se mencionó en los apartados anteriores, las contribuciones se hicieron evidentes también en la valoración adecuada de las competencias específicas, propias de las Competencias Ciudadanas y de los conocimientos, enmarcados en las Constitución Política de Colombia, y en los deberes y derechos que en Ella se consagran.

Finalmente, y teniendo en cuenta el objeto de conocimiento de las Maestría, centrada en la didáctica, se logró concluir mediante dicho proceso de investigación que la estrategia de enseñanza centrada en los Problemas Socialmente Vivos, contribuye de manera importante en el fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas de los estudiantes

y en la evolución del pensamiento del docente, al validarla como una apuesta que resignifica su práctica, al dar respuesta a los interrogantes que fueron planteados en clave de su ejercicio, al inicio de la investigación, referidos como se mencionó anteriormente a ¿para qué enseñar?, ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿a quiénes enseñar? y en este caso concreto, ¿cómo enseñar desde la diferencia?.

11 RECOMENDACIONES

En consecuencia, con lo desarrollado en los capítulos anteriores y recordando el 64% de aporte en la valoración del pretest y el pos-test se presentan a continuación algunas sugerencias para posteriores procesos de investigación, o para elevar el porcentaje y las condiciones de la contribución de la estrategia, así:

1. Avanzar en la fundamentación del concepto de ciudadanía intercultural o multicultural, como faro posible para el desarrollo de próximas intervenciones.
2. Reconocer que el aporte que se logró superó las dinámicas de aula, al transitar a la vida institucional, por lo tanto, se hace indispensable proponer e implementar estrategias para posicionar el proceso en la Institución Educativa.
3. Continuar generando reflexiones y acciones, que, en el marco de la estrategia de enseñanza centrada en los problemas socialmente vivos, aumente el nivel de fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas, especialmente referido a los contenidos y el conocimiento de la Constitución Política de Colombia.
4. Compartir los conocimientos y experiencias derivadas del proceso de investigación, en las diferentes comunidades académicas y no académicas para generar una transferencia de la misma y aportar al fortalecimiento de reflexiones similares desde las lecciones aprendidas y el conocimiento que se generó.
5. Establecer una estrategia en la Institución Educativa, para posibilitar y garantizar la reflexión permanente sobre la práctica educativa, que beneficie la evolución del pensamiento docente.
6. Dejar claro en la comunidad académica de que el fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas y la incorporación de la estrategia de enseñanza centrada en problemas socialmente vivos, no es de dominio exclusivo del área de ciencias sociales.
7. Motivar a los demás docentes de la Institución para que diseñen e implementen procesos de investigación en aula, cualificando así la formación integral de los estudiantes.

12 REFERENCIAS

- Antxostegui, E. (2010). Ciudadanía y derechos sociales. *Lan Harremanak*, pp.151-165.
- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2004). *Competencias Ciudadanas: De los estándares al aula*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- _____. (2005). Bioética: Un impulso para la Ciudadanía Activa. *Revista brasileira de bioética*, p.339.
- De Vecchis, G., Carmona-Magnaldi, N. (2002). *Faire vivre véritables situations problèmes*. Paris: Hachette.
- Fernández, A. (2009). *Cómo trabajar en clase la competencia social y ciudadana*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3098149>.
- Folgueiras, P., Massot, I. y Sabariego, M. (2008). La ciudadanía activa e intercultural en alumnado de la ESO. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 11(3), 19-28.
- ICFES. (2015). *Módulo de Competencias Ciudadanas Saber-Pro*. Bogotá
- Jofré, M., Kolstrein, A., Gianella, V., & Segura, R. (2015). *Enseñanza de 'temas controversiales' en la asignatura de historia y ciencias sociales desde la perspectiva de los profesores*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173541114016>.
- Lara, R. S. (2010). Las aulas como espacios vivos para construir la equidad escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 51(4), 1–13.

- López, M. (2020). *Problemas sociales relevantes para la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Primaria. Una investigación desde la perspectiva docente*. <http://repositorio.ual.es/handle/10835/10157?show=full>.
- Magendzo, A. (2016). *Incorporando la perspectiva controversial en el currículum disciplinario*. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-8722016000200118.
- Moreno, N., & Fuente, M. (2017). *Problemas sociales relevantes en el aula de primaria: la “cartografía de la controversia” como método*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6194081>.
- Ocampo, L., & Valencia, S. (2019). *Los problemas sociales relevantes: enfoque interdisciplinar para la enseñanza integrada de las ciencias sociales*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6924882>.
- Ortiz, A., Cardona, D., & Ducuara, I. (2019). *Desarrollo de niveles argumentativos a partir de una unidad didáctica basada en la discusión de problemas socialmente vivos*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7312087>.
- Rubio, J. y Rosales, J.M. (1996). La democracia de los ciudadanos. *Contrastes*, 1, 165-194.
- Santisteban, A. (2019). *La enseñanza de las Ciencias Sociales a partir de problemas sociales o temas controvertidos: estado de la cuestión y resultados de una investigación*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7105038>.
- Valdés, J., & Freixa, M. (2020). *Formar ciudadanos a través de la acción sobre los problemas sociales de la comunidad*. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/3540>.

Valdés, J., & Oller, M. (2017). *Debatiendo temas controversiales para formar ciudadanos. Una experiencia con alumnos de secundaria.*
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6220202>.

13 ANEXOS

1. PRE-TEST (prueba inicial o de entrada)

Objetivo: el objetivo del pretest es indagar sobre ideas previas de los estudiantes de grado 11° de la I.E. Puerto Escondido, sobre un problema socialmente vivo como es la discriminación étnica cultural; para fortalecer sus competencias ciudadanas, conduciéndolos hacia una ciudadanía activa.

Se trata de evaluar el impacto conseguido al implementar una metodología activa a través de una intervención de aula en la enseñanza de las ciencias Sociales asignatura que en cursos anteriores ha utilizado una metodología tradicional.

El pretest se compone de dos partes, un conjunto de preguntas de contexto definidas ad hoc y el cuestionario. Ad hoc es una locución latina que significa literalmente «para esto». Generalmente se refiere a una solución específicamente elaborada para un problema o fin preciso. En el caso de nuestra investigación para demostrar el desarrollo conceptual que adquieren los estudiantes con relación a la categoría “discriminación étnico-cultural” a través de la enseñanza de las ciencias Sociales utilizando la resolución de problemas socialmente vivos, como método; lo cual conlleva al fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Nombres: _____ Apellidos: _____

Grado: _____ Grupo _____.

Edad _____ Sexo: M ___ F ___ otro _____

Dirección: zona urbana _____ Barrio _____

Zona Rural _____ Vereda o corregimiento _____

A qué comunidad étnica perteneces: afrocolombiano _____ indígena _____ mestizo _____

Nivel de estudio del padre: primaria _____ secundario _____

Universitario: _____ técnico _____

Nivel de estudio de la madre: primaria _____ secundario _____

Universitario: _____ técnico _____

Forma de transporte para llegar al colegio: bus escolar: _____ mototaxi _____

Bicicleta _____ moto particular _____ burro _____ caballo _____

Grados cursados en la institución: 6° ____ 7° ____ 8° ____ 9° ____ 10° ____ 11° ____.

1. Debido a la ola invernal, unas familias se vieron afectadas por un deslizamiento de tierra. Las entidades gubernamentales analizaron la situación y decidieron reubicar temporalmente a esas familias en una vereda cercana. Los habitantes de esa vereda no recibieron con agrado la llegada de las familias damnificadas. Un tiempo después, algunos de los antiguos habitantes de la vereda denunciaron ante las autoridades competentes que habían sido robados, y acusaron directamente a miembros de las familias reubicadas. Argumentaban que estas personas, al haber perdido sus pertenencias por el deslizamiento de tierra, buscaban formas fáciles de conseguir dinero. Las afirmaciones de los antiguos habitantes de la vereda son

A. injustificadas, porque el gobierno es muy cuidadoso en los procesos de reubicación.

B. justificadas, ya que tienen pruebas para denunciar a los recién llegados por los robos cometidos. C. injustificadas, pues están fundamentadas en prejuicios y no en pruebas.

D. justificadas, pues siempre existe una relación directa entre los robos y la presencia de personas reubicadas.

Competencia Argumentación

Afirmación Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos.

Nivel de desempeño Satisfactorio

Respuesta correcta C.

2. En un colegio, un profesor saca de clase a uno de sus alumnos cuando éste le informa que no hará la primera comunión. El profesor le dice: “hasta que no se haya comportado como un verdadero católico, no lo dejo entrar a clase.” El rector decide sancionar al profesor por su comportamiento y le ofrece disculpas al alumno. ¿Qué se puede decir de la decisión tomada por el rector?

A. Que está desconociendo el derecho del profesor a desarrollar sus clases con autonomía.

B. Que está defendiendo el derecho del estudiante a la libertad de culto frente a un abuso de autoridad del profesor.

C. Que está defendiendo el derecho del estudiante a no ser señalado públicamente cuando tiene un comportamiento inapropiado.

D. Que está desconociendo los derechos de los católicos y favoreciendo a quienes son ateos o siguen otra religión.

Competencia Conocimientos

Afirmación Conoce la Constitución y su función de enmarcar y regular las acciones de las personas y grupos en la sociedad.

Nivel de desempeño Mínimo

Respuesta correcta B

3. Durante el proceso de elección de los representantes de un colegio, se presenta una discusión entre diversos grupos de estudiantes, acerca de cuál es el criterio más importante para elegir a un representante estudiantil. De acuerdo con la ley, ¿cuál de los siguientes criterios es el más adecuado?

A. Los representantes deben ser elegidos por su carisma y personalidad.

B. Los representantes deben ser elegidos por las propuestas que presenten para la elección.

C. Los representantes deben ser elegidos por sus buenos resultados académicos del año anterior. D. Los representantes deben ser elegidos por su buen comportamiento y seriedad en el colegio.

Competencia Conocimientos

Afirmación Conoce los mecanismos que los niños y los ciudadanos tienen a su disposición para participar activamente y para garantizar el cumplimiento de sus derechos.

Nivel de desempeño Satisfactorio

Respuesta correcta B.

4. Ante los problemas de comportamiento de los estudiantes de un colegio, se evalúa la mejor estrategia para corregirlos. El director del colegio cree que la mejor forma de corregir a los alumnos es por medio del diálogo. El coordinador de disciplina piensa que se deben hacer públicas las faltas de disciplina de los alumnos para que la vergüenza los lleve a corregirse. Los profesores consideran que no tienen derecho a vulnerar la dignidad del alumno, ni siquiera con una mirada. El personero del colegio piensa que los estudiantes deben reconocer sus faltas e identificar el castigo que creen que está más acorde con ellas. Un legislador cree que es necesario permitir el castigo físico en los colegios para poder

disciplinar a los alumnos. ¿Entre cuáles de estos actores podría darse un choque de perspectivas?

A. Entre el director del colegio y los profesores, porque uno enfatiza en el uso del diálogo y los otros en el respeto.

B. Entre el director del colegio y el legislador, porque uno protege la dignidad de los alumnos y el otro la vulnera.

C. Entre el director del colegio y el personero, porque uno quiere tener en cuenta el punto de vista de los estudiantes y el otro no.

D. Entre el legislador y el coordinador de disciplina, porque uno prioriza el bienestar mental y el otro el bienestar físico.

Competencia Multiperspectivismo

Afirmación Analiza las diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde interactúan diferentes partes.

Nivel de desempeño Avanzado

Respuesta correcta B.

5. El Senado de la República decidió aprobar una ley para que se sancionen los estudiantes que en el colegio agredan de cualquier manera a sus compañeros. Con esta medida, se busca proteger la salud física y emocional de todos los estudiantes. ¿Cuál sería un efecto no deseado de esta medida?

A. Que se sancionen estudiantes que tienen un buen rendimiento académico.

B. Que los agresores no quieran que se denuncien los casos de agresión.

C. Que el número de casos de agresión en los colegios disminuya sustancialmente.

D. Que los actos violentos se trasladen lejos de las instalaciones de los colegios

Competencia Multiperspectivismo

Afirmación Analiza las diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde interactúan diferentes partes.

Nivel de desempeño Avanzado

Respuesta correcta D.

6. La “discriminación positiva” es una estrategia que pretende luchar contra la exclusión de distintos grupos como consecuencia de su etnia, sexo, creencias, género, entre otros, dándoles un trato preferencial o especial. En el año 2000, el Congreso aprobó una ley que exige que, como mínimo, el 30% de los altos cargos públicos del país sea ocupado por mujeres, para promover así la participación de las mujeres en cargos importantes del Estado. Una estrategia similar podría aplicarse a grupos

A. de trabajadores.

B. profesionales.

C. estudiantiles.

D. afrodescendientes.

Competencia Pensamiento Sistémico

Afirmación Comprender que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconocer relaciones entre éstas.

Nivel de desempeño Avanzado

Respuesta correcta D.

7. Carlos, un estudiante de grado 8o, llega siempre tarde a clases después del recreo. Aunque los profesores le han llamado la atención, Carlos sigue haciéndolo. Dice que lo que hace es bueno porque puede jugar afuera un poco más y que no es un problema, puesto que al entrar en el salón se pone al día rápidamente. Algunos amigos de Carlos empiezan a imitarlo y a llegar tarde a clases. La personera les dice que lo que están haciendo perjudica a todos los compañeros del salón, y que los pueden sancionar a todos. ¿Tiene razón la personera?

A. Sí, pues ella tiene un cargo que le da autoridad y conocimiento.

B. No, porque sancionarlos atenta contra el derecho a la libertad de los estudiantes.

C. Sí, porque el estudiante impide el buen desarrollo de las clases e irrespeto a los demás.

D. No, porque todos los estudiantes podrían ponerse al día rápidamente como lo hace Carlos.

Competencia Conocimientos

Afirmación Conoce la Constitución y su función de enmarcar y regular las acciones de las personas y grupos en la sociedad.

Nivel de desempeño Mínimo

Respuesta correcta C

8. Un profesor de un colegio propone que para la elección del representante de los alumnos de 9o. grado al Consejo Estudiantil se seleccione al alumno que más reconocimientos académicos ha recibido. ¿Por qué la propuesta del profesor es inconveniente?

A. Porque no agiliza las elecciones.

B. Porque permite la participación de todos los alumnos.

C. Porque limita la participación de otros alumnos.

D. Porque los alumnos se animan a obtener más reconocimientos.

Competencia Argumentación

Afirmación Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos.

Nivel de desempeño Satisfactorio

Respuesta correcta C.

9. Los profesores de un colegio no se han puesto de acuerdo sobre qué estudiantes deben asistir a un paseo. Según el primer grupo, deben ir los estudiantes con los mejores resultados académicos. Según el segundo grupo, deben ir los que se destacan por su buen comportamiento y disciplina. Y según el tercer grupo, deben ir los estudiantes con bajo rendimiento académico, comprometiéndose a mejorar sus resultados. La decisión final fue enviar a los estudiantes con mejores resultados académicos. Ante esta situación, se puede afirmar que los profesores

A. privilegiaron la necesidad de motivar a los estudiantes con dificultades académicas.

B. no privilegiaron el rendimiento académico por encima de la buena conducta.

C. privilegiaron a los estudiantes que se comprometen a mejorar su conducta.

D. no privilegiaron la disciplina o la necesidad de motivación de los estudiantes.

Competencia Pensamiento Sistémico

Afirmación Comprender que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconocer relaciones entre éstas.

Nivel de desempeño Avanzado

Respuesta correcta D.

10. Durante las olimpiadas deportivas de un colegio, un profesor, ante la baja participación de las mujeres, hace un discurso en el que dice: “Los hombres y las mujeres debemos comprender que somos diferentes, pero esto no debe ser una excusa para la discriminación. Por ejemplo, en los deportes, se debe entender que hombres y mujeres tienen las mismas posibilidades de lograr un buen desempeño”. ¿Qué efecto puede generar en las estudiantes del colegio el comentario de su profesor?

A. Que se sientan mucho más motivadas a participar en actividades deportivas.

B. Que continúen desmotivadas a participar en actividades deportivas.

C. Que sientan que el profesor discrimina al mencionar la diferencia entre hombres y mujeres.

D. Que se sientan confundidas, pues el profesor no explicó cuáles eran las diferencias entre hombres y mujeres.

Competencia Argumentación

Afirmación Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos.

Nivel de desempeño Mínimo

Respuesta correcta A

2. POST TEST (prueba final o de salida)

1. La entrada a un museo de la ciudad no tiene el mismo valor para todos los ciudadanos, pues para los menores de edad hay una reducción de la tarifa a la mitad. De acuerdo con la Constitución, la diferencia en la tarifa es:

A. injusta, porque el museo invierte la misma cantidad de recursos en prestarles un buen servicio a todos.

B. justa, porque los menores de edad generalmente no cuentan con recursos económicos propios y su acceso a la cultura debe promoverse.

C. justa, porque únicamente debe promoverse el acceso a la cultura de las personas que se encuentren en edad de aprender.

D. injusta, porque al haber tarifas reducidas el museo recibe menos ingresos de los que recibiría si todos pagaran la tarifa completa.

Respuesta correcta: B

2. Tras la Guerra Civil Americana, entre 1876 y 1965, surgió en Estados Unidos el conjunto de leyes Jim Crow que asignó por mandato a los afroamericanos el estatus de “separados pero iguales”. Lo anterior incentivó el trato desventajoso de los afroamericanos y su separación en escuelas, baños, restaurantes y transporte público. ¿Cuál de las siguientes situaciones del mundo actual es análoga a lo anterior?

A. Otorgar el derecho al voto exclusivamente a mayores de 18 años con cédula de ciudadanía.

B. Disponer filas y sillas especiales para mujeres embarazadas y personas de tercera edad.

C. Restringir en sitios públicos la entrada de mujeres a los baños y vestieres de hombres.

D. Permitir el ingreso a una universidad únicamente a personas con orientación heterosexual.

Respuesta correcta: D

3. Una de las conclusiones del foro nacional de una organización social es la siguiente: “Se hace necesario que fortalezcamos nuestra propia identidad como grupo. Sin identidad no lograremos un reconocimiento político, económico y social. Los jóvenes deben aprender a trabajar como lo hacíamos antes. Nuestras escuelas deben enseñar a respetar nuestros valores y prácticas políticas”. Estas conclusiones se concentran en promover

A. los saberes culturales.

B. el trabajo y la economía.

C. los valores ciudadanos.

D. la educación de calidad.

Respuesta Acertada: A

4. Los habitantes de un barrio de clase media se oponen a que se construyan, en este, viviendas de interés social. Afirman que las personas de escasos recursos económicos que se beneficiarían con estas viviendas representarían un peligro para la seguridad de los habitantes actuales del barrio. Señalan que las zonas más pobres de la ciudad son también las más inseguras, y argumentan que esto prueba que una persona de escasos recursos tiene una probabilidad más alta de ser un delincuente que una persona acomodada. De los siguientes enunciados, ¿cuál contiene un argumento válido en contra de las afirmaciones de los habitantes del barrio de clase media?

A. Quienes ejercen la delincuencia en una zona pobre de la ciudad pueden no ser habitantes de esa zona.

B. Entre los delincuentes nunca hay personas de escasos recursos, pues todos son adinerados precisamente gracias a sus actividades delictivas.

C. Los delincuentes que habitan en las zonas más pobres de la ciudad dejarían de violar la ley, si contaran con mejores condiciones de vida.

D. Hay casos en que la pobreza y la falta de oportunidades llevan a una persona, en un momento de desesperación, a cometer un delito.

Respuesta correcta: A

5. Un profesor universitario sostiene que, cuando sus estudiantes mujeres responden a una pregunta, se extienden demasiado en la respuesta. Por esa razón, cuando les pregunta a los estudiantes y algunos levantan la mano para responder, hombres y mujeres por igual, el profesor solo les da la palabra a los hombres. De acuerdo con la Constitución, el profesor

A. puede hacer esto porque tiene más experiencia que sus estudiantes.

B. está actuando de forma incorrecta, pues viola el principio de igualdad.

C. adopta una actitud que puede ser chocante para algunos, pero que no es discriminatoria.

D. puede justificar lo que hace siempre y cuando pueda probar que las mujeres de hecho sí hablan demasiado

Respuesta correcta: B